



1859

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

**FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA
COMUNICACIÓN**

PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

**GUÍA EDUCATIVA PARA PREVENIR EL CYBERBULLYING EN
ESTUDIANTES DE 14 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL
MILENIO BERNARDO VALDIVIESO PERIODO OCTUBRE 2020
– MARZO 2021.**

Tesis previa a la obtención del grado
de licenciado en ciencias de la
educación mención Psicología
Educativa y Orientación.

AUTOR

MARCO ALEJANDRO FERRUZOLA MORENO

DIRECTORA DE TESIS

Dra. Esthela Marina Padilla Buele. Phd.

LOJA- ECUADOR

2022

CERTIFICACIÓN

Ph. D. Esthela Marina Padilla Buele

DIRECTORA DE TESIS.

CERTIFICA:

Haber dirigido, asesorado, monitoreado y evaluado con pertinencia y rigurosidad científica en todas sus partes, en concordancia con el mandato del Art. 139 de Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, el desarrollo de la tesis del Licenciado en ciencias de la Educación, Mención Psicología Educativa y Orientación, titulada: **GUÍA EDUCATIVA PARA PREVENIR EL CYBERBULLYING EN ESTUDIANTES DE 14 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO BERNARDO VALDIVIESO PERIODO OCTUBRE 2020 – MARZO 2021**; autoría del Señor **Marco Alejandro Ferruzola Moreno**, mismo que reúne los requisitos legales y reglamentarios. Por lo que autorizo su presentación y sustentación ante el tribunal de grado que se designe para el efecto.

Loja, 23 de noviembre de 2021



Firmado electrónicamente por:

**ESTHELA
MARINA
PADILLA BUELE**

Dra. Esthela Marina Padilla Buele. Phd.

DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, **Marco Alejandro Ferruzola Moreno**, declaro ser el autor del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido de la misma.

Adicionalmente declaro y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional – Biblioteca Virtual.

Fecha: Loja, 04 de marzo de 2022.

.....
Marco Alejandro Ferruzola Moreno

CI. 1722630330

Correo: marco.ferruzola@unl.edu.ec

Celular: 0959935298

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO.

Yo, **Marco Alejandro Ferruzola Moreno**, declaro ser el autor del presente trabajo de tesis titulada: **GUÍA EDUCATIVA PARA PREVENIR EL CYBERBULLYING EN ESTUDIANTES DE 14 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO BERNARDO VALDIVIESO PERIODO OCTUBRE 2020 – MARZO 2021**. Efectuada como requisito para optar al grado de Licenciado en Ciencias de la Educación; mención Psicología Educativa y Orientación; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en RDI, en las redes sociales de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autoría, en la ciudad de Loja a los cuatro días del mes de marzo de dos mil veintidos.

Firma:

Autor: Marco Alejandro Ferruzola Moreno
Cedula: 1722630330
Dirección: Loja, calles Manuel Carrión Pinzano y Manteña
Correo electrónico: marco.ferruzola@unl.edu.ec
Celular: 0959935298

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora de tesis: Ph.D. Esthela Marina Padilla Buele
Tribunal de Grado
Presidente/a Dra. María Eugenia Rodríguez Guerrero Ph.D
Primer Vocal Dr. Yoder Manuel Rivadeneira Díaz, Mg.Sc.
Segundo Vocal Psic. Clin. José Luis Valarezo Carrión, Mg. Sc.

DEDICATORIA

A mi abuelita por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ella, a mis padres por darme un apoyo incondicional, cumplir mis metas propuestas, una de ellas es culminar mis estudios y ser un profesional, lo cual ha sido una tarea larga y difícil, en la que siempre han estado presentes. Me formaron con reglas y con algunas libertades, pero siempre dándome ese aliento de seguir adelante y brindándome de motivación constante para alcanzar mis anhelos.

A mi novia que ha estado incondicionalmente brindándome su apoyo, a mis apreciados amigos y compañeros, gracias a su amistad, formamos parte de estos años de esfuerzo constante, con emoción expreso que la cohesión del grupo hizo que el trabajo se torne dinámico, alcanzando aprendizajes significativos para nuestra vida profesional, haciendo de esta experiencia una de las más especiales.

Marco Alejandro Ferruzola Moreno.

AGRADECIMIENTO

Al culminar el presente trabajo investigativo quiero hacer extensivo mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, especialmente al personal directivo, administrativo y docentes de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación, que con ética y formación académica día a día forman profesionales de calidad.

Un agradecimiento en especial a la Ph. D. Esthela Marina Padilla Buele, por ponerme en la senda de la investigación, por motivarme a empezar este camino y confiar en mí desde el primer momento que desarrollamos este trabajo. Gracias por cada uno de los aprendizajes que me ha permitido adquirir en este proceso de investigación.

Así mismo, agradezco a todas las familias de la Unidad Educativa del Milenio Bernardo Valdivieso por permitir que sus hijos sean parte de esta investigación, y en especial a los niños y niñas que estuvieron entusiastas y participaron activamente en este trabajo de investigación.

Marco Alejandro Ferruzola Moreno

ÍNDICE

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
AUTORÍA	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS.	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE	vii
1. TÍTULO.....	1
2. RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
3. INTRODUCCIÓN.....	4
4. MARCO TEÓRICO	7
Antecedentes.....	7
Cyberbullying.....	10
Definición del fenómeno del cyberbullying.....	10
Redes sociales ante los adolescentes.....	11
Características del cyberbullying	12
Tipologías diferentes de acoso cibernético.....	14
Tipos de Cyberbullying.....	15
Causas del cyberbullying.....	17
Factores de riesgo del cyberbullying.	19
Factores de protección ante el cyberbullying.....	20
Guía educativa.....	22
Definición de guía.....	22
Definición de taller.....	22
Diseño del taller.....	23
Tipos de taller.....	23
5. METODOLOGÍA	24
Enfoque de la investigación	24
Modalidad básica.....	24
Tipo de Investigación	24
Métodos.....	24
Científico	24
Deductivo	25
Inductivo.....	25
Analítico	25

Sintético	25
Histórico	25
Comprensivo	25
De diagnóstico.....	25
De Modelación	26
Estadístico.....	26
Instrumento.....	26
Descripción del Instrumento Psicométrico	26
Escenario.....	26
Población y Muestra	27
Estructura de la propuesta	27
6. RESULTADOS	29
Resultados de la aplicación del cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español, a la muestra de estudiantes de décimo año de educación general básica “A” de Unidad Educativa del Milenio “Bernardo Valdivieso”	29
7. DISCUSIÓN.....	33
8. CONCLUSIONES	36
9. RECOMENDACIONES.....	37
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	38
11. ANEXOS.....	42

1. TÍTULO

GUÍA EDUCATIVA PARA PREVENIR EL CYBERBULLYING EN ESTUDIANTES DE 14 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO BERNARDO VALDIVIESO PERIODO OCTUBRE 2020 – MARZO 2021.

2. RESUMEN

El trabajo investigativo titulado **GUÍA EDUCATIVA PARA PREVENIR EL CYBERBULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE 14 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO BERNARDO VALDIVIESO PERIODO OCTUBRE 2020 – MARZO 2021**, tuvo como objetivo proponer la guía educativa, para prevenir el Cyberbullying, para ello la investigación fue de tipo descriptivo, de corte transversal y diseño cuasi-experimental; así mismo, se utilizaron los métodos científico, analítico, sintético, deductivo, inductivo, histórico, comprensivo, de diagnóstico, de modelación y estadístico; se aplicó el cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español a la muestra de 10 estudiantes, en cuanto a los resultados del cuestionario tenemos que; en las dimensiones de ciberagresión y cibervictimización corresponden a niveles medios, resaltando que, el 10% se encuentra en un nivel alto de cibervictimización; por lo que se concluye que sí han recibido agresión por diversos medios electrónicos ya sea por mensajería, llamadas o grupos en redes sociales.

Palabras clave: Ciberagresión, cibervictimización, cyberbullying, guía.

ABSTRACT

The research work entitled EDUCATIONAL GUIDE TO PREVENT CYBERBULLYING IN STUDENTS OF 14 YEARS OF THE EDUCATIONAL UNIT OF THE MILENIO BERNARDO VALDIVIESO PERIOD OCTOBER 2020 - MARCH 2021, aimed to propose the educational guide to prevent Cyberbullying, for this research was descriptive, cross-sectional and quasi-experimental design; The scientific, analytical, synthetic, deductive, inductive, historical, comprehensive, diagnostic, modeling and statistical methods were used; The European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adapted to Spanish was applied to a sample of 10 students. The results of the questionnaire show that the dimensions of cyber-aggression and cyber-victimization correspond to medium levels, highlighting that 10% are at a high level of cyber-victimization, which leads to the conclusion that they have received aggression by various electronic means such as messaging, calls or groups in social networks.

Keywords: Cyberaggression, cyberbullying, cybervictimization, guide

3. INTRODUCCIÓN

El cyberbullying es una agresión psicológica continua, la cual es implementada por el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, (TIC), teniendo como resultados afectaciones sociales, psicológicas, conductuales y académicas, no sólo en las víctimas, también en todos los protagonistas de este tipo de agresión. Los efectos son difíciles de retratar a medio plazo, ya que el auge de las agresiones es producido durante la pre-adolescencia y la adolescencia, aunque con tendencia a extenderse a grupos de edad más jóvenes. (Aricak *et al.*, 2008).

El avance de nuevas tecnologías y el libre acceso a los medios de comunicación electrónicos, ha permitido que se establezca una modalidad anónima ante delitos implementados por varios medios; (I-pod, Ipad, teléfonos celulares, tablets, laptops, Pc de escritorio, etc.) lo cual da paso a nuevas formas de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes como son el Cyberbullying o ciberacoso, que afecta las relaciones interpersonales entre compañeros y familiares, implementando actos que vulneran su bienestar psicológico ya sea por mensajes ofensivos, hostigamiento, acoso en redes sociales, etc, que orillan a los adolescentes a cometer conductas que pueden ser perjudiciales.

Al respecto, Alava y Bermúdez (2015) expresan que “Los adolescentes no solo se sienten atraídos por todo lo relacionado con la tecnología, sino que se desenvuelven con ella a la perfección, es así, que los jóvenes con una personalidad agresora también se valen de esos medios, junto a los medios tradicionales para perturbar a los demás” (p.4).

Debido a lo mencionado anteriormente, para prevenir los actos de cyberbullying en los adolescentes, se propone la estrategia educativa basada en el uso de una guía, la cual es una excelente herramienta pedagógica, didáctica y eficaz para la prevención de actos del cyberbullying.

Debido a esta problemática surge la siguiente interrogante **¿Cómo la guía educativa ayudará a prevenir el Cyberbullying en los estudiantes de 14 años en la Unidad Educativa del Milenio Bernardo Valdivieso periodo octubre 2020-marzo 2021?**

Frente a esta pregunta se planteó el tema: **GUÍA EDUCATIVA PARA PREVENIR EL CYBERBULLYING EN ESTUDIANTES DE 14 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO BERNARDO VALDIVIESO PERIODO OCTUBRE 2020 – MARZO 2021.**

Para la realización del presente estudio se formuló como objetivo general: Proponer la guía educativa, que ayudará a prevenir el Cyberbullying en los adolescentes de 14 años en la

Unidad Educativa del Milenio Bernardo Valdivieso periodo octubre 2020-marzo 2021, partiendo de estos los objetivos específicos que rigen la investigación, los cuales se concretaron en: Explicar mediante información los actos y consecuencias para evitar el cyberbullying; Identificar las nuevas formas de vulneración en los adolescentes que se presentan por medios electrónicos y proponer la guía como alternativa para prevenir el cyberbullying en los adolescentes.

En lo que corresponde a la revisión de literatura, se encuentra debidamente fundamentada con citas de autores que dan rigor científico a la investigación. La primera variable consultada fue el *cyberbullying*; que es una agresión intencional, por parte de un grupo o un individuo, usando formas electrónicas de contacto, repetidas veces, a una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma. Estas formas electrónicas son las denominadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (Smith et al. 2006). Con la variable se explica la definición del fenómeno del cyberbullying, características del cyberbullying, tipologías diferentes de acoso cibernético, tipos de cyberbullying, factores de riesgo del cyberbullying.

Dentro de la segunda variable relacionada con la *guía educativa*, que refiere a constituir un instrumento fundamental para la organización del trabajo del alumno y su objetivo es recoger todas las orientaciones necesarias que le permitan al estudiante integrar los elementos didácticos para el estudio de la asignatura (Martínez Mediano, 1998); mientras que la guía es un medio didáctico de gran utilidad para transmitir la información de manera eficaz que brinden una orientación a los estudiantes que les permita prevenir situaciones de vulnerabilidad tanto mental como física.

Siendo un estudio metodológicamente de tipo descriptivo, de corte transversal y diseño cuasi-experimental, permitió entender cómo se relacionan las variables dentro de la investigación; los métodos que se utilizaron fueron el científico, analítico, sintético, deductivo, inductivo, histórico, comprensivo, de diagnóstico, de modelación y estadístico; se aplicó una encuesta y el *cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español*. a un grupo de adolescentes que conforman una muestra de diez estudiantes; los resultados de su aplicación arrojan que en las dimensiones de ciberagresión y cibervictimización corresponden a niveles medios, resaltando que, el 10% se encuentra en un nivel alto de cibervictimización

Se concluye que, con base en la información documental recolectada, se ha logrado explicar e identificar la problemática existente en la población objeto de estudio donde se manifiesta que existe problemas evidentes de cyberbullying, con estudiantes que son agresores y víctimas.

En tal virtud, la presente tesis se desarrolló con el siguiente esquema según el art. 229 del reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, en vigencia, el cual comprende: título, resumen en castellano y traducido al inglés (abstract), introducción, revisión de literatura, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones, recomendaciones, bibliografía, anexos e índice.

Para finalizar, se aspira a que este documento se convierta en un plan de intervención, en tanto de carácter investigativo, crítico, analítico y de orientación, así como de reflexión, puesto que el mismo fue desarrollado en base a los conocimientos adquiridos durante todo el proceso de formación profesional, y a su vez aportará a la familia, docentes y sociedad elementos de juicio verificables, suficientes para complementar aspectos sobre dicho problema.

4. MARCO TEÓRICO

Antecedentes

En 1970 Dan Olweus, inició la primera investigación mundial sobre el acoso entre iguales; desde entonces, muchos han sido los autores que han profundizado en el tema, a la vez se han desarrollado programas para prevenir este tipo de conductas (Olweus, 1970, p.5).

El mismo autor nos da a conocer que el comportamiento agresivo o para causar un daño intencionado, repetido y prolongado en el tiempo, y en una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder o fuerzas real o percibido, por lo general el acoso parece ocurrir sin provocación aparente por parte de la persona que lo sufre.

El siglo XX y respectivamente el siglo XXI, trajo consigo la aparición del internet y con ellas, nuevas tecnologías que avanzan a pasos agigantados, generando la aparición de una nueva forma de interacción humana conocidas como redes sociales, la facilidad de acceso a un ordenador, teléfonos inteligentes, conlleva a que los jóvenes estén conectados con personas de todos los lugares del mundo y por supuesto, con los de su entorno, sin embargo la desventaja es que suelen ser víctimas del cyberbullying que significa acoso u hostigamiento vía internet mediante las redes sociales a las cuales se encuentra inmerso y no tiene un control ante las mismas, lo cual facilita a los autores llevar actos en contra del bienestar de los adolescentes sin ser detectados por la complicitad del anonimato que ofrece el medio virtual al que tienen acceso sin ninguna restricción.

De acuerdo con García, Martínez, & Rocío (2016), el uso continuo de tecnologías de la información en diferentes prestezas ha significado una repotenciación de actividades que en muchos de los casos se han visto transformadas en su totalidad en prácticas con connotaciones de agresión y violencia.

La región del mundo con más niños que sufren intimidación es África subsahariana (48,2% de los menores), seguida por el norte de África (42,7%) y Oriente Medio (41,1%). La intimidación es menos frecuente en Europa (25%), el Caribe (25%) y América Central (22,8%). (Organización de las Naciones Unidas, 2019). Estas cifras mantienen una alarmante situación a nivel psicosocial, sobre todo por las consecuencias que son lamentables y perjudiciales para la víctima, esta es una razón para que los gobiernos mantengan una ideología de prevención y puedan tomar distintas medidas que aporten a un cambio y se vaya erradicando este tipo de acoso que aumenta los niveles de violencia entre las personas.

De acuerdo a una encuesta que se realizó a 18.000 adultos usuarios de Internet en 24 países de los cuales 6.500 eran padres, se obtuvo que el 60% del acoso se da a través de Facebook, y de los padres latinoamericanos entrevistados, en Brasil, 20% reconocen que sus hijos han sido víctimas de Cyberbullying, seguido por México con un 8% de padres admitiendo esta dolorosa realidad. Una cifra aún más cruda, es la que brinda la ONU, al asegurar que más del 50% de los jóvenes latinoamericanos han sido víctimas del Cyberbullying, pero se estima que pueda ser aún mayor debido a la cantidad de víctimas que no denuncian tal situación. (Ipsos, 2011, como se citó en Rodas, *et al.*, 2015, p.50)

Un estudio en el Reino Unido sobre 600 jóvenes de 12 a 15 años y sus padres, reveló que un 48% de los padres desconocía la existencia del acoso online, mientras que un 74% de los adolescentes afectados no lo comunicaban, ya que reconocían que temían que sus padres al enterarse les impidieran utilizar Internet. De igual manera, en España, las cifras también son preocupantes, ya que según una encuesta de la asociación Protégeles aplicada a 2.000 jóvenes españoles de entre 11 y 17 años, un 18% había enviado algún mensaje intimidatorio a través del celular.

El cyberbullying ha cobrado muchas víctimas mortales en varios países, que por desconocimiento se evita tomar las prevenciones adecuadas para mitigar este tipo de vulneraciones, y es que sin duda esta modalidad acaba con la tranquilidad del individuo, tanto mental como psicológica, haciéndolo sentir temeroso e incluso muchas veces los atacantes los obligan a realizar actos que atentan contra su integridad moral.

Muchos de los perjudicados callan lo que les sucede, lo más importante es que se dé a conocer la gravedad del problema y tratar de erradicar este mal que cada vez toma más fuerza, padres de familia y maestros deben de unir esfuerzos para que conozcan la perspectiva a la que los niños, niñas y adolescentes se enfrentan a medida que su entorno de desarrollo social va en auge al mundo virtual, y explicar concienciando a los adolescentes de este acoso cibernético llamado cyberbullying. En nuestro país no existe ningún tipo de campaña ni mucho menos se ahonda en la gravedad del problema, los jóvenes emplean este término como algo de moda y siguen este tipo de patrón de conducta y de esta forma continúan el círculo de acoso y hostigamiento virtual que se seguirá extendiendo si no es detenido a tiempo, otorgándole la importancia que amerita la realidad del ciberacoso en la actualidad.

En Argentina, México, Colombia, Chile y Perú, el Cyberbullying se está incrementando con velocidad, y la red social Facebook, se ha convertido no sólo en uno de los sitios más populares, sino también el favorito para esta práctica. En México al evaluar a 600 estudiantes,

se determinó que el 3,5% de la población había sufrido de cyberbullying en alguna etapa de su vida (Pérez & Molina, 2016). Así mismo, en Argentina, un estudio realizado a casi 10 mil alumnos por el Observatorio de la Convivencia Escolar de la Universidad Católica Argentina, reveló que casi un 20% de los estudiantes encuestados había sufrido actos de violencia a través de las nuevas pantallas (celulares, PC), de los cuales un 4,6% había sido ciberacosado. El estudio también reveló que un 11% reconoció haberlo realizado (Castro Santander, 2013, p.64).

El acoso escolar como: agresiones físicas, insultos, bromas “pesadas”, etc., se ha trasladado de los pasillos de la escuela y la hora del receso, a la casa de las víctimas a través de Internet.

La tecnología, es ahora parte esencial de nuestra vida, y para los niños y adolescentes, ya no es nada extraordinario poseer un dispositivo con acceso a Internet a temprana edad, es cada vez más común. Se estima que la edad a la que los niños se vuelven usuarios regulares de Internet es a los 6 años, y si bien esto contribuye de forma positiva para aprender, desarrollar capacidades y estar informado, entre muchos otros beneficios, también hace posible que el acoso digital se vuelva ahora el enemigo de miles de niños y adolescentes en todo el mundo.

En países latinoamericanos como lo son Colombia, Perú, Bolivia, Venezuela y Ecuador se puede evidenciar cierto retroceso a lo que respecta el uso responsable de estas tecnologías, de igual manera al ser países que se muestran atravesados por una lógica sincretista, en lo que refiere a los problemas, éstos se ven ocultos o naturalizados, dejando el impacto que pueden provocar en subjetividades menos maduras como lo son las de los adolescentes, quienes empiezan adaptarse a una nueva forma de realidad que reposa en la virtualidad (Villalobos Herrera, 2006).

En Ecuador ésta problemática se ha introducido en los últimos años y cada vez va en ascenso, los aspectos culturales, sociales y económicos determinan absurdamente diferentes clases sociales, lo que origina una pugna permanente por el poder, lo cual hace que, para conseguirlos, violenten y pisoteen los derechos adquiridos por otras personas consideradas como inferiores.

Según cifras del Ministerio de Educación, desde 2014 hasta el 28 de mayo de 2018, es decir en 4 años, contabilizan 1.461 casos de acoso escolar en el país (Área de Investigación del Diario El Telégrafo, 2018).

Según datos del estudio a 243 estudiantes de un colegio de la ciudad de Cuenca en Ecuador, se encontró una prevalencia de cyberbullying del 11%, siendo más frecuente en el sexo femenino como víctima (14,7%) que el masculino (9,5%) (Rodas, Vazquez & Zhiminaicela, 2015).

Los análisis de encuestas realizadas en el Ecuador por el MIES-INNFA en el año 2010, indican que el 32% de las agresiones que existen en el cyberbullying son originadas por conflictos desarrollados en el ámbito escolar. La investigación muestra que, entre los agresores, el 27% admitió haber realizado insultos, 26% aseguró ridiculizar a sus compañeros y un 13% dijo haber escrito palabras ofensivas en el muro de Facebook de alguna víctima. También se confirma que el celular es la herramienta más utilizada para ejercer el ciberhostigamiento (INEC, 2017).

Cyberbullying

Definición del fenómeno del cyberbullying

El cyberbullying es una agresión repetitiva de uno o más individuos en contra de una persona, utilizando dispositivos o servicios de tecnología” (Aquino, 2014).

De igual manera, definen al cyberbullying como “El problema de más reciente aparición, y en donde se recurre a las TIC como instrumento de acoso a algún compañero con la finalidad de someterle a diversas modalidades de violencia psicosocial” (García *et al.*, 2015).

Smith *et al.*, (2006), define: “Cyberbullying como una agresión intencional, por parte de un grupo o un individuo, usando formas electrónicas de contacto, repetidas veces, a una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma. Estas formas electrónicas son las denominadas Tecnologías de la Información y la Comunicación”

Las redes sociales, a diferencia de las relaciones humanas, son muy frágiles. Para conectarse con otro, se necesitan 2 personas, pero para desconectarse con uno es suficiente. Es el aspecto desagradable de la Red. Uno puede tener muchos amigos, pero son amigos poco confiables.

Zigmunt Bauman, 2010

El acceso a Internet a través del smartphone permite prolongar el acoso de manera casi ilimitada, lo que sin duda genera efectos psicológicos devastadores en las Tecnologías de la información y de la comunicación, víctima como “descenso en la autoestima y en el rendimiento escolar, depresión, desajustes emocionales, desórdenes alimenticios, enfermedades crónicas, abandono del domicilio y, en casos extremos, comportamientos violentos y suicidio” (García & Marzo, 2017).

Cabe destacar que la violencia se adapta a aquellos elementos que la cultura le pone a su disposición, y es así como hoy se utiliza las nuevas tecnologías para dañar a otros de forma anónima dándole más poder a la persona que se encuentra tras un medio electrónico, que realiza sus actos sin recibir algún tipo de sanción y apoyado también en muchos casos por el silencio de las víctimas que no denuncian por temor o por desconocimiento del mismo. No podemos dejar de lado acciones que aborden lo que se conoce como el acoso escolar cibernético (ciberacoso o cyberbullying), una violencia que de a poco se ha transformado en el desafío de las escuelas en estos tiempos debido al masivo acceso y contacto permanente de los jóvenes, a diferencia del mundo adulto.

Con ello se puede finiquitar, al conocer las definiciones anteriores que, el cyberbullying es el acto intencionado que, a través del uso de las (TIC); como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, las redes sociales, videojuegos en línea, entre otros; pretende causar daños de forma anónima, repetitiva y hostil hacia otra persona, los cuales pueden conllevar a daños tanto físicos como psicológicos, conllevada por la libertad y la facilidad que tienen los adolescentes al uso de los medios electrónicos y en gran parte al uso irresponsable de los mismos y al no realizarse un control adecuado encamina a situaciones desfavorables y en el peor de los casos puede llegar al suicidio.

Redes sociales ante los adolescentes

En este momento de imperio tecnológico, el adolescente vive una interacción con la sociedad de forma diferente; en el aislamiento seguro de su cuarto, al frente de la computadora o de su teléfono móvil, el adolescente tiene relaciones con personas de todo tipo y edad, cuya identidad real puede conocer o no. Se relaciona con muchas personas, amigos, conocidos y desconocidos, de forma simultánea y superficialmente, sea en las redes sociales como el Facebook, Instagram, WhatsApp, entre otras.

Para componer su perfil personal se saca fotografías o hace una película de sí mismo, lo publica en Youtube, en redes social o también lo envía por SMS, (mensaje de teléfono móvil). Después espera ansiosamente la repercusión "digital", que ya no es tan virtual sino real. Esta exposición casi permanente, lleva a una necesidad constante de repercusión, de un feedback que frecuentemente no coincide con las expectativas o no es tan positivo. Por otro lado, este estilo de vida on-line, implica una pérdida de la intimidad o peor aún, de la privacidad.

En los términos de la teoría de Abraham Maslow (1970), las redes sociales satisfacen la necesidad social de afiliación y pertenencia a un grupo de personas, reconocimiento y

autorrealización. Todas ellas con un carácter aún más esencial en la etapa adolescente, donde además de producirse un proceso de individualización personal, emergen los procesos de comparación social y una agudización de la preocupación acerca de la propia identidad dentro del grupo (Harter, 1999).

Las redes sociales son un hecho social sobre todo entre los jóvenes, no tomarlo en cuenta sería poner una venda en los ojos a una realidad en la que los adolescentes mantienen su vivir cotidiano. Su implantación alcanza una magnitud incuestionable que viene acrecentada sobre todo por su extensión e inclusión en los dispositivos móviles de última generación (smartphone), que ha hecho de las redes sociales todo un referente de comunicación y socialización entre los jóvenes.

De la misma manera, las redes sociales son medios de comunicación muy potentes, permiten ver e insertar fotografías, vídeos y enviar mensajes entre varios usuarios al mismo tiempo. Todas estas funcionalidades son muy atractivas para los y las adolescentes que muchas veces no reparan los inconvenientes de este tipo de aplicaciones, por lo que implementan un uso descontrolado y no adecuado trayendo consigo afectaciones a largo plazo.

El papel en el escenario público comienza normalmente a representarse al llegar a la adolescencia, aproximadamente a partir de los 12 años, cuando se empieza a crear la propia identidad, tratando de definirse como individuos, buscando sus propios espacios donde relacionarse y experimentar los cambios físicos, psicológicos y emocionales que sobrevienen.

Con el advenimiento de la sociedad digital, la gran difusión de las oportunidades proporcionadas por la Web social (o 2.0), en particular las redes sociales, ha simplificado sobremanera esta búsqueda de espacios, pues entornos como Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, Pinterest y redes similares facilitan conocer nuevos amigos, entrar en contacto virtual o real con ellos y descubrir sensaciones y vivencias diferentes a las que hasta entonces le había proporcionado su actuación limitada a la esfera privada.

Características del cyberbullying

Las diferencias que se explicitan en esta forma de agresión a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación son:

Intencionalidad. El agresor debe tener la intención de dañar a la víctima para que se produzca un auténtico fenómeno de acoso.

Repetición. El Cyberbullying, al igual que el Bullying, necesita que la agresión se reproduzca más de una vez. Podemos entender la repetición en el Cyberbullying si la agresión

es vista varias veces por otras personas o por los propios implicados. Esto es, si se sube una sola fotografía de una persona siendo visualizada por otras 50, la repetición está garantizada.

Desequilibrio de poder. Esta característica en el Cyberbullying puede devenir tanto por la indefensión de la víctima ante las agresiones como advenir por el anonimato tecnológico. La persona no puede hacer nada contra la agresión, no puede eliminar una foto o un video de Internet que ya ha sido difundido.

Ausencia de contacto físico y social entre los participantes. Al haber ausencia de contacto físico entre el victimario y la víctima significa que no es posible conocer la reacción de la víctima, pero sí promueve en la víctima conductas disruptivas, desinhibidas, agresivas e impulsivas.

Canal abierto. A diferencia del Bullying, en que el acoso a la víctima se produce en un espacio concreto y conciso: escuela, instituto o camino de casa al centro; en el Cyberbullying, con las posibilidades de las nuevas tecnologías, el victimario puede cometer sus ataques en cualquier momento, 24 horas al día, 7 días a la semana.

Anonimato. Las TIC permiten que el agresor realice el acoso de manera oculta y anónima, a través de cuentas de correo falsas, perfiles falsos en redes sociales, etc. Aunque suele ser una persona del mismo entorno que la víctima (colegio, instituto, etc.), no necesariamente tiene que conocerla.

Dificultad para percibir el daño causado. La distancia que interponen las tecnologías de la comunicación debilita las restricciones sociales y limita en gran medida la percepción del daño causado. Esta distancia dificulta el desarrollo de la empatía, tanto por parte del acosador como de los espectadores. En el caso del acosador, al no estar la víctima presente le dificulta medir las posibles consecuencias de sus actos.

Además, esta lejanía les dificulta tomar conciencia de su responsabilidad social ante este tipo de maltratos, contribuyendo en muchos casos a agravarlo mediante la difusión del mismo.

Accesibilidad. A diferencia del acoso tradicional, que tiene lugar en el centro y suele darse durante la jornada escolar, el ciberacoso no tiene límites ni temporales ni espaciales. La víctima está expuesta a un ataque constante, generando en ella una invasión de su espacio personal, sintiéndose vulnerable al acoso, incluso en el propio hogar.

Viralidad y audiencia ampliada. Los contenidos dañinos tienen una gran viralidad alcanzando grandes audiencias rápidamente. Una vez publicados y compartidos en redes

sociales y aplicaciones de mensajería instantánea se hacen incontrolables. Esto imposibilita que la víctima tenga conocimiento de quién lo ha podido ver o quién tiene copias del mismo. (Kowalski, Limber y Agatston, 2010).

Tipologías diferentes de acoso cibernético

Kowalski, Limber y Agatston (2010) identifican diversos tipos de ciberacoso, recogida por (Garaigordobil, 2011, p. 237)

Insultos electrónicos. Se trata del intercambio breve y acalorado entre dos o más personas, que tiene lugar a través de alguna de las vías tecnológicas. Puede ser un intercambio de e-mails privados o un intercambio en contextos públicos como chats, redes sociales, etc.

Flaming. Es el acto de publicar usualmente en el contexto social de un foro o una lista de correo electrónico, y aquel que los envía, recibe el nombre de flamer, trol, o machitrol.

Hostigamiento. Willard. (2005) define: “El CB como el envío y acción de colgar (sending y posting) textos o imágenes dañinas o crueles por Internet u otros medios digitales de comunicación”.

Situación en la que un sujeto recibe agresiones de forma reiterada de otros a través de soportes electrónicos móviles o virtuales, con la finalidad de socavar su autoestima y dignidad personal y dañar su estatus social, provocándole victimización psicológica, estrés emocional y rechazo social. Dichas agresiones pueden ser amenazas, insultos, ridiculizaciones, extorsiones, robos de contraseñas, suplantaciones de identidad, vacío social, etc., realizadas a través de mensajes de texto o voz, imágenes fijas o grabadas, en cualquier plataforma digital.

Denigración. Conductas con la intención de hacer quedar mal a una persona a través de la difusión de imágenes o videos en situaciones vergonzosas.

Suplantación de la personalidad. La suplantación de identidad es una actividad malintencionada que consiste en hacerse pasar por otra persona por diversos motivos: cometer algún tipo de fraude, obtener datos de manera ilegal, cometer cyberbullying o grooming (conseguir la confianza de un menor para poder abusar sexualmente de él)

Difamación y juego sucio. El concepto de crítica se aprovecha para definir el pensamiento individual que aparece en un medio de comunicación, el grupo de pareceres respecto a una determinada obra que se le atribuyen a la opinión pública y el conjunto de los individuos especializados en ejercer la crítica en medios masivos de comunicación.

Exclusión social. La exclusión social es la falta de participación de segmentos de la población en la vida cultural, económica y social de sus respectivas sociedades debido a la carencia de los derechos, recursos y capacidades básicas (acceso a la legalidad, al mercado laboral, a la educación, a las tecnologías de la información, a los sistemas de salud y protección social) factores que hacen posible una participación social plena. La exclusión social es un concepto clave en el contexto de la Unión Europea para abordar las situaciones de pobreza, desigualdad social, vulnerabilidad y marginación de partes de su población.

Acoso cibernético. El acoso que tiene lugar en dispositivos digitales, como teléfonos celulares, computadoras y tabletas. El ciberacoso puede ocurrir mediante mensajes de texto, textos y aplicaciones, o bien por Internet en las redes sociales, foros o juegos donde las personas pueden ver, participar o compartir contenido. El ciberacoso incluye enviar, publicar o compartir contenido negativo, perjudicial, falso, o cruel sobre otra persona. Esto puede incluir compartir información personal o privada sobre alguien más, provocándole humillación o vergüenza. Algunos acosos por Internet pasan a ser un comportamiento ilegal o criminal.

Paliza feliz. Se realiza una agresión física a una persona a la que se graba en vídeo con el móvil y luego se cuelga en la red para que lo vean miles de personas. Estos tipos de ciberacoso según menciona este autor son evidentes y frecuentes al momento de que se produce el ciberacoso, dependiendo de la forma de ejercerlo por parte de los agresores a la víctima se van clasificado, para así formar diferentes perspectivas de violencia digital, causando a las víctimas graves daños emocionales, psicológicos, sociales y escolares.

Tipos de Cyberbullying

Mediante medios electrónicos. El cyberbullying es una nueva forma de bullying, que consiste en utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, principalmente Internet (correo electrónico, mensajería instantánea o chat, páginas web, blogs, juegos online...), y el teléfono móvil, para hostigar y acosar a los compañeros, para ejercer el acoso psicológico a otros iguales.

De la misma manera, el cyberbullying es una conducta agresiva e intencional, realizada mediante dispositivos electrónicos, por parte de un individuo o grupo sobre una víctima que no puede defenderse por sí misma fácilmente, y que se repite de forma frecuente en el tiempo.

Las formas que el cyberbullying adopta son variadas.

- Colgar en Internet una imagen comprometida (real o efectuada mediante fotomontajes), datos delicados, cosas que pueden perjudicar o avergonzar a la víctima y darlo a conocer en su entorno de relaciones.
- Se realiza una agresión física a una persona a la que se graba en vídeo con el móvil y luego se cuelga en la red para que lo vean miles de personas (happy slapping).
- Telefonar a la víctima para causarle temor, miedo, inseguridad o para proferirle insultos, amenazas...
- Dar de alta a la víctima, con foto incluida, en una web donde se trata de votar a la persona más fea, menos inteligente..., y cargarle de puntos para que aparezca en los primeros lugares.
- Excluir, no dejar participar a la persona en una red social específica.
- Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, donde se escriban a modo de confesiones en primera persona determinados acontecimientos personales, demandas explícitas de contactos sexuales...
- Dejar comentarios ofensivos en foros o participar agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima de manera que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido la usurpación de personalidad.
- Dar de alta la dirección de correo electrónico en determinados sitios para que luego sea víctima de spam, de contactos con desconocidos

Mediante redes sociales. Las redes sociales, en el mundo virtual, son sitios y aplicaciones que operan en niveles diversos como el profesional, de relación, entre otros, pero siempre permitiendo el intercambio de información entre personas y/o empresas.

Las redes sociales han suscitado discusiones como la de falta de privacidad, pero también han servido como medio de convocatoria para manifestaciones públicas en protestas. Estas plataformas crearon, también, una nueva forma de relación entre empresas y clientes, abriendo caminos tanto para la interacción, como para el anuncio de productos o servicios

El bullying (intimidación) en las redes sociales causa el mismo daño que otros tipos de bullying a veces es aún peor, esto se debe a que es difícil evitarlo y puede alcanzar a una persona no importa dónde esté o qué se esté haciendo.

Crear un perfil falso o espacio. No hay forma posible de saber con exactitud quién hay detrás de una determinada cuenta. Es precisamente debido a esto por lo que multitud de

personas y organizaciones de distintos tipos deciden crear un perfil dudoso o de procedencia cuestionable, para causar algún tipo de daño a un determinado grupo o individuo.

Provocar a la víctima en servicios web. El tipo de acoso realizado con el fin de causar molestia, hostigamiento en grupos ya sean de Facebook, grupos en redes sociales los cuales por medio del anonimato logran hacerse con la víctima sin ser descubiertos.

Causas del cyberbullying

Según (Rodríguez, 2018, p.1) menciona diferentes causas por las que se puede producir el ciberacoso:

Auge de las redes sociales e internet. Redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, aplicaciones de mensajería como Whatsapp, Skype, Viver, servicios de mensajería electrónica como Hotmail, Gmail, Yahoo... Todos ellos nos permiten comunicarnos de una forma fácil y rápida, pero al mismo tiempo nos adentran a todos nosotros en un mundo virtual.

Acceso por parte de los niños y adolescentes. Este mundo virtual cobra especial importancia cuando lo utilizan niños y adolescentes, ya que acceden de una forma directa y autónoma (muchas veces sin la vigilancia de sus padres) a un mundo difícil de controlar.

Falta de control de padres y maestros. Los padres y maestros son las figuras de autoridad de niños y adolescentes y es aconsejable que tengan cierto control sobre las actividades que hacen sus hijos/alumnos en internet. Cuando hay falta de control, es más probable que aparezcan estos actos de violencia.

Falta de educación en valores. Obviamente, cuando un niño o adolescente tiene unos valores de respeto, tolerancia y amabilidad, no tendrá conductas de violencia como el cyberbullying hacia amistades o conocidos.

El cyberbullying se puede manifestar de cualquier manera, ya que los medios telemáticos ofrecen una gran variedad de formas de expresión. De hecho, la manifestación del cyberbullying queda reservada a la imaginación que pueda aplicar el acosador dentro del mundo tecnológico.

No obstante, existen una serie de acciones de cyberbullying que se presentan con mayor frecuencia que otras.

Con el objetivo de identificar mejor posibles casos de cyberbullying y delimitar un poco mejor este fenómeno que a menudo puede resultar ambiguo, a continuación, comentaré las 10 manifestaciones más usuales de cyberbullying:

- Publicar y compartir con perfiles públicos de internet contenido que pueda perjudicar, avergonzar o humillar a la persona. El contenido pueden ser imágenes reales o formateadas, datos personales, opiniones, expresiones, etc.
- Suplantar a la víctima en webs o redes sociales, creando un perfil falso con el nombre y fotografías de la persona. Los perfiles suelen editarse con contenido negativo o humillante para, como en el caso anterior, avergonzar o ultrajar a la víctima.
- Utilizar perfiles como el anteriormente descrito para añadirlo en webs destinadas a la mofa o ridiculización. Un ejemplo habitual suele ser dar de alta perfiles de la víctima en webs donde se trata de votar a la persona más fea, tonta, patosa, etc. Posterior se divulga el perfil con el objetivo de que lo vea la mayor cantidad de personas posible.
- Utilizar los perfiles falsos de la víctima para escribir en primera persona a modo de confesiones sobre determinados acontecimientos, siempre con un discurso humillante. Las temáticas suelen ser sexuales, personales, anécdotas satíricas, etc.
- Hacerse pasar por la víctima en foros o chats, expresándose de una forma agresiva o provocadora, con el objetivo de crear conflictos con personas para que estas, posteriormente, le recriminen su comportamiento a la víctima (no al acosador el cual no muestra su identidad).
- “Hackear” las claves de acceso del correo electrónico o las cuentas en redes sociales de la víctima para leer sus mensajes, violar su intimidad, crear conflictos con sus contactos y cambiar la contraseña para que la víctima no pueda volver a acceder en sus propias cuentas.
- Provocar a la víctima en los servicios webs que utiliza y que contengan moderador (chats, foros, juegos on-line), para conseguir que esta responda de forma violenta, y posteriormente denunciar su reacción para que sea excluida o expulsada.
- Dar de alta la dirección de correo electrónico de la víctima en sitios webs desagradables o que no sean de su agrado para que reciba “spam” en su correo.
- Hacer circular por la red rumores sobre comportamientos o acciones reprochables de la víctima, para que su círculo social lo lea, lo crea y ejerzan sus propias formas de represalia o acoso. De este modo, el acosador consigue que otras personas ajenas al Cyberbullying también reprochen o acosen a la víctima.

- Hablar con la víctima directamente a través de chats o aplicaciones de correo instantáneo como Whatsapp, enviándole mensajes amenazantes, reiterativos y frecuentes, con el objetivo de molestarle o intimidarle.

Factores de riesgo del cyberbullying.

Para prevenir y detectar el bullying es importante tener en cuenta que existen una serie de factores de riesgo (personales, familiares, escolares, sociales, culturales, etc.) cuya presencia provoca que aumente la probabilidad de que se presenten fenómenos de violencia escolar. En el otro extremo, se encontraría los factores de protección: circunstancias que dificultan la aparición del bullying y facilitan su resolución en las etapas tempranas.

Tanto los factores de riesgo como los de protección se pueden clasificar o dividir en: factores personales, familiares y sociales.

Factores de riesgo de carácter personal.

En la víctima. Existen una serie de características que pueden aumentar las probabilidades de convertirse en víctima de acoso y, sobre todo, ayudan a que la situación permanezca invisible para profesores y padres, haciendo muy complicada su resolución:

- Rasgos físicos o culturales distintos a los de la mayoría: minorías étnicas, raciales y culturales.
- Sufrir alguna discapacidad física o psíquica.
- Personalidad introversa, poco comunicativa.

En el agresor. Los factores relacionados con el perfil del agresor son:

- Ausencia de empatía: incapacidad para ponerse en el lugar de las otras personas.
- Baja autoestima: percepción negativa de sí mismo.
- Impulsividad: falta de control de los impulsos que lleva a actuar y decir las cosas sin pensar.
- Egocentrismo: exagerada exaltación de la propia personalidad, por lo que la persona se considera el centro de atención.
- Fracaso escolar: bajo rendimiento en los estudios, que puede llevar al absentismo y/o abandono escolar o a la repetición de curso.
- Consumo de alcohol y drogas.

- Trastornos psicopatológicos: trastornos de conducta, trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDH), trastorno negativista, desafiante y trastorno disocial.
- Antecedentes familiares de violencia.
- Asociado con estos factores, el perfil tipo del acosador sería el siguiente: persona físicamente fuerte, impulsiva, dominante, con conductas antisociales y con una ausencia total de empatía con sus víctimas.

Factores familiares. Aunque no siempre es así, a veces los acosadores imitan comportamientos y pautas aprendidos de sus padres, por lo que los entornos familiares desestructurados o con antecedentes de violencia doméstica favorecen la aparición de la figura del agresor escolar o la refuerzan.

Así mismo, un ambiente familiar excesivamente proteccionista o con escasa comunicación pueden constituir factores de riesgo para las víctimas.

Factores socio-culturales. El acoso escolar no puede considerarse un hecho aislado e independiente del entorno y los estímulos sociales. Muchas veces se trata de manifestaciones en el aula de conductas aprendidas directamente de los comportamiento sociales o percibidas a través de los medios de comunicación.

Estos serían los principales factores de riesgo:

- Entorno socio económico precario.
- Bajo nivel cultural.
- Baja calidad de la enseñanza.
- Alta presencia de contenidos violentos en medios de comunicación, vídeo juegos, etc.
- Justificación social de la violencia como medio para lograr ciertos objetivos.

Factores de protección ante el cyberbullying

Comunícate de forma apropiada. Usa el lenguaje adecuado para la ocasión. Probablemente no le escribas de la misma forma a tu maestro que a tus amigos. ¡Y recuerda que usar solo mayúsculas significa que estás gritando, así que no lo hagas!

Mantén privadas las cosas privadas. No compartas información como contraseñas, la dirección de tu casa, imágenes inapropiadas y chismes, respeta a los demás. Sé cortés y si no estás de acuerdo con algo, dilo de forma amable.

No mientas, robes, ni hagas trampa. No trates de engañar a otros, recuerda darle crédito a quien lo merece y, aunque es fácil copiar el trabajo de otro, no descargues nada sin permiso ni uses códigos para hacer trampa en juegos.

Apoya a quien lo necesite. Si alguien que conoces está siendo víctima de cyberbullying, ponte de su lado. A ti te gustaría que esa persona hiciera lo mismo por ti.

Reporta malos comportamientos. La internet es una comunidad gigante y es imposible que todo sea perfecto. Usa las herramientas de las redes para reportar contenido inapropiado.

Sigue las reglas de tu familia. Si tus padres te dicen que evites ciertos sitios web o que dejes de enviar mensajes de textos después de cierta hora, escúchalos. Mientras más responsable seas, más privilegios tendrás.

Piensa antes de publicar, enviar mensajes y compartir. Considera cómo tú y los demás se pueden sentir luego de que publiques algo. No siempre es fácil retirar lo dicho en línea y lo que hagas allí puede quedar registrado por mucho tiempo.

Muchas veces los niños no entienden la diferencia entre las bromas y el bullying. En otros casos, los niños pueden sentirse avergonzados de hablar sobre el tema con sus padres. Por estas razones, es importante hablar con los niños sobre su comportamiento en internet antes de que comiencen a interactuar con otros a través de su celular, tableta o computadora. Comparte los pasos a continuación que tus hijos pueden tomar de inmediato si sabes que han sido víctimas de cyberbullying o para prepararlos con respecto al tema:

Apaga la computadora. Ignora los ataques y aléjate del cyberbully.

No respondas ni te vengues. Si estás molesto o dolido, puedes decir cosas de las que te arrepientas después. Muchas veces los cyberbullies están buscando precisamente una reacción fuerte, así que no sigas sus planes.

Bloquea al bully. Si recibes mensajes malintencionados a través de un chat como Whatsapp o una red social como Facebook o Twitter, elimínalos de tu lista de amigos/seguidores. También puedes eliminar los mensajes de los bullies sin leerlos.

Guarda e imprime los mensajes de los bullies. Si el acoso continúa, guarda la evidencia. Esto puede ser importante para tener una prueba para los padres y maestros si el bullying cibernético continúa.

Habla con un amigo. Cuando alguien te hace sentir mal, a veces hace bien hablar sobre eso con un amigo.

Díselo a un adulto de confianza. Un adulto de confianza es alguien que crees que te escuchará y que tiene la capacidad, el deseo y la autoridad para ayudarte. Contarle la situación a un adulto no es chismear, significa que te estás ocupando de tu bienestar, y aunque ocurra en línea, seguramente tu escuela tiene reglas en contra del cyberbullying.

Guía educativa

Definición de guía

Martínez Mediano (1998, como se citó en Romero, *et al.* 2017), define: “Constituye un instrumento fundamental para la organización del trabajo del alumno y su objetivo es recoger todas las orientaciones necesarias que le permitan al estudiante integrar los elementos didácticos para el estudio de la asignatura” (p.186).

Reigeluth. (2016), define: “Consiste en una serie de principios para organizar la enseñanza en un esquema complejo de elementos más pequeños, y por tanto más cerca de la comprensión individual, que posteriormente son insertados en andamios conceptuales” (p.4).

García Aretio (2002), define: “La Guía es el documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del alumno el material didáctico, con el fin de que pueda trabajarlos de manera autónoma” (p. 241).

Se puede concluir al conocer las definiciones anteriores que, la guía didáctica es el instrumento básico que orienta al estudiante ha cómo realizar el estudio independiente a lo largo del desarrollo de un tema en común. Debe indicar, de manera precisa, qué tiene que aprender, cómo puede aprenderlo y cuándo lo habrá aprendido. Ha de ser un material único, organizado por temas teniendo en cuenta, además, todos los medios disponibles, tales como; materiales impresos, TV, vídeos, software y otros recursos.

Definición de taller

Desde la perspectiva de Ander-Egg (1991), el taller se define como “el lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Aplicado a la pedagogía, el alcance es el mismo: se trata de una forma de enseñar y sobre todo de aprender, mediante la realización de ´algo` que se lleva a cabo conjuntamente” (p.10).

Sosa (2002) la técnica del taller es muy apropiada para generar aprendizaje significativo, porque le permite al participante manipular en el buen sentido de la palabra el conocimiento. Por eso la evolución de contenido, apúntame bien el conocimiento que aprendieron los participantes del taller.

Diseño del taller

Sosa (2002) propone que para administrar y estructurar un taller pedagógico se debe tener en cuenta los siguientes elementos:

Planeación. Prever el futuro del taller a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta los temas, las personas participantes, el lugar, el tiempo y los recursos que se van a usar para llevarlo a cabo.

Organización. Es la distribución y el manejo de todos los componentes del taller, con los participantes y sus respectivas funciones dentro del grupo, los recursos, el tiempo y el lugar.

Dirección. Se establece un facilitador encargado de dirigir el proceso para que se dé el aprendizaje.

Coordinación. Se asigna a un encargado de coordinar que las actividades no se repitan, que no se pierda el tiempo, que cada tallerista cumpla con su labor asignada y que los recursos sean bien utilizados.

Control y evaluación. Consiste en controlar que se desarrolle el taller según los términos en que fue planificado, esto se puede hacer al final de cada actividad con el fin de reflexionar y extraer ideas sobre el proceso y así asegurar el aprendizaje final.

Tipos de taller

Desde un punto de vista organizativo, Ander-Egg propone la siguiente clasificación:

El taller total consiste en incorporar a todos los docentes y alumnos de un centro educativo en la realización de un programa o proyecto, generalmente es a nivel universitario o terciario. (1991, p.25)

El taller horizontal abarca o comprende a quienes enseñan o cursan el mismo año de estudios Y el taller vertical comprende cursos de diferentes años, pero integrados para realizar un proyecto en común. Junto al taller horizontal son los más útiles a nivel primario y secundario (1991, p.26).

5. METODOLOGÍA

Enfoque de la investigación

La investigación se fundamentó en el enfoque cuantitativo ya que se usó la recolección de datos para probar hipótesis en relación a las variables de estudio, con base en el análisis estadístico. Es decir, se orientó a determinar estadísticamente niveles de ciberagresión y cibervictimización en los adolescentes de la población investigada, mediante la aplicación de un cuestionario que cuantificó los resultados.

Modalidad básica

Se utilizó dos modalidades: Bibliográfica y de campo. Es decir, la investigación se realizó con apoyo de documentos, libros de texto, revistas, etc., que sustentan los fundamentos teóricos básicos de la misma, comprobando su veracidad. Además, se obtuvo información que proporcionó datos relevantes de primera mano resultado de los instrumentos psicométricos revisados y aplicados a las estudiantes de la población propuesta.

Tipo de Investigación

La investigación fue de tipo *descriptivo*, permitió construir desde el punto de vista teórico y práctico el estado del objeto de estudio, reseñando sus características y rasgos.

A partir del análisis sobre el tipo de investigación, se ubicó este trabajo en una investigación en relación con el tiempo o número de veces en que se obtiene información del objeto de estudio, es decir, se trató de una investigación de corte seccional o transversal; las variables han sido estudiadas en un tiempo determinado, así se realizó un corte en el tiempo para estudiarlas en el periodo 2020-2021, ya que, los diseños de investigación de corte transversal recolectan datos en un solo momento en un tiempo único, siendo su propósito el describir variables y analizar su incidencia en un momento dado.

Métodos

A continuación, se presentan los métodos que han sido utilizados en la presente investigación:

Científico

Este método fue empleado para establecer los hechos relacionados con el problema en mención, utilizándolo desde el primer instante con la observación de la realidad, la descripción

del objeto de estudio, construcción del marco teórico hasta que se dio por concluida la investigación.

Deductivo

El método deductivo se aplicó tomando conclusiones generales para obtener explicaciones particulares; además, permitir verificar la problemática que existe en la institución.

Inductivo

Este método permitió, desde un primer momento, organizar la revisión de la teoría, estructurar los objetivos y plantear la propuesta de intervención, misma que fue parte fundamental del trabajo, además se lo utilizó para redactar las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Analítico

Su uso permitió realizar un trabajo minucioso de cada parte estructural de la investigación, incluyendo la información teórica para una mejor sustentación del tema, el análisis y contrastación de los resultados del estudio de campo.

Sintético

Contribuyó a elaborar el resumen de la investigación relacionando sus aspectos más relevantes; integrando los componentes dispersos del objeto de estudio para estudiarlos en su totalidad.

Histórico

Posibilitó la localización y recopilación de fuentes bibliográficas, la crítica de esas fuentes, la síntesis historiográfica, usado con mayor énfasis en la confección de la revisión de literatura, la introducción e interpretación de resultados.

Además, para lograr los objetivos específicos se consideraron los siguientes métodos:

Comprensivo

Se lo utilizó en la teorización científica de las variables dependientes e independientes; con este método se ha comprendido de manera consiente lo que se deseaba investigar.

De diagnóstico

Se aplicó apoyado en base a un modelo y un método de investigación, la información que se recolectó fue totalmente objetiva, es decir, que no admitió juicios de valor; así permitió

comprobar los niveles de cibervictimización y ciberagresión que presentan los adolescentes investigados, a través del Cuestionario ECIPQ adaptado al español.

De Modelación

Ayudó en la elaboración y ejecución de la guía educativa de prevención de cyberbullying, mediante la modalidad de talleres. El método de modelación al ser usual en el estudio de fenómenos permitió explicarlo y comprenderlo.

Estadístico

Este método se empleó para representar los resultados obtenidos a través de la elaboración de tablas y gráficos estadísticos, por consecuencia la interpretación de los mismos.

Instrumento

Descripción del Instrumento Psicométrico

Para evaluar las variables del presente estudio, se utilizó el *cuestionario* European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español. El instrumento, ECIPQ es de adaptación española, Ortega (2013) integra las dos principales dimensiones del fenómeno, cibervictimización y ciberagresión, con buenos índices de fiabilidad (α total=.87, α victimización=.80, α agresión=.88).

Consta de 22 ítems (11 de cibervictimización y 11 de ciberagresión) de tipo Likert de cinco opciones de respuesta, con una puntuación entre 0 y 4, siendo 0= nunca, 1= una vez o dos veces, 2= una o dos veces al mes, 3= alrededor de una vez por semana y 4= más de una vez a la semana, en el marco de tiempo de 2 meses previo a la encuesta. Para ambas dimensiones los ítems hacen referencia a acciones como: «Alguien me ha dicho palabras o me ha insultado usando el internet o mensajes por celular», «Alguien me ha amenazado a través de mensajes por internet o celular». (Del Rey, 2015)

Escenario

El escenario de la investigación lo constituyó la Unidad Educativa del Milenio “Bernardo Valdivieso”, de la ciudad de Loja, mismo que cuenta con el nivel de educación básica, de primer grado de educación básica general a décimo año de educación básica y por último el nivel de bachillerato de primero a tercer año de bachillerato y tiene una planta docente conformada por 212 docentes y 4729 estudiantes actualmente.

Población y Muestra

La población estuvo constituida por 38 estudiantes de décimo año de educación general básica, de esta población se consideró la muestra de 10 estudiantes.

La muestra para la presente investigación fue no probabilística constituida por 10 estudiantes de décimo año de educación básica; tomando en cuenta los resultados de diagnóstico previo, estudiantes que presentaron conductas de cyberbullying.

Quienes/Informantes	Población	Muestra
Estudiantes	38	10

Fuente: Unidad Educativa del Milenio Bernardo Valdivieso.

Autor: Marco Alejandro Ferruzola Moreno

Estructura de la propuesta

GUÍA EDUCATIVA PARA PREVENIR EL CYBERBULLYING EN ADOLESCENTES

TALLER 1: Cyber-man

Tema: Video Ciberacoso para prevenir la acción ejercida por una persona hacia otra para causar sufrimiento.

TALLER 2: Flash-cyber

Tema: Técnica el semáforo para prevenir el acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida mediante contacto electrónico.

TALLER 3: Ciber-spider

Tema: El juego de roles para prevenir el acoso cibernético.

TALLER 4: Cyborg

Tema: Mitos sobre el cyberbullying, para prevenir los daños causados por adopción de roles imaginarios en la red

TALLER 5: Ciber-visión

Tema: Video “Caso Amanda Todd” ayuda a prevenir el acoso por intermedio de las TICS.

TALLER 6: Ciber-Thor

Tema: La técnica la liga del saber para prevenir el envío y acción de colgar textos u imágenes dañinas o crueles por internet.

TALLER 7: Iron-ciber

Tema: Video ¿Cómo evitar el ciberacoso? para prevenir la agresión intencional por parte de un grupo hacia una víctima.

TALLER 8: Capitan-ciber

Tema: Actividad Ponte en su lugar, para prevenir la acción ejercida por una persona hacia otra para causar sufrimiento.

EVALUACIÓN DE TALLERES

La evaluación recogerá información sobre la calidad y cantidad de actividades, la estructura del programa, el tiempo empleado, los contenidos y objetivos, la forma en la que el responsable desempeña la práctica y su relación al grupo. Será realizada por los destinatarios del programa respondiendo una serie de preguntas al finalizar cada taller.

6. RESULTADOS

Resultados de la aplicación del cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español, a la muestra de estudiantes de décimo año de educación general básica “A” de Unidad Educativa del Milenio “Bernardo Valdivieso”

Tabla 1

Edad y género de la población investigada

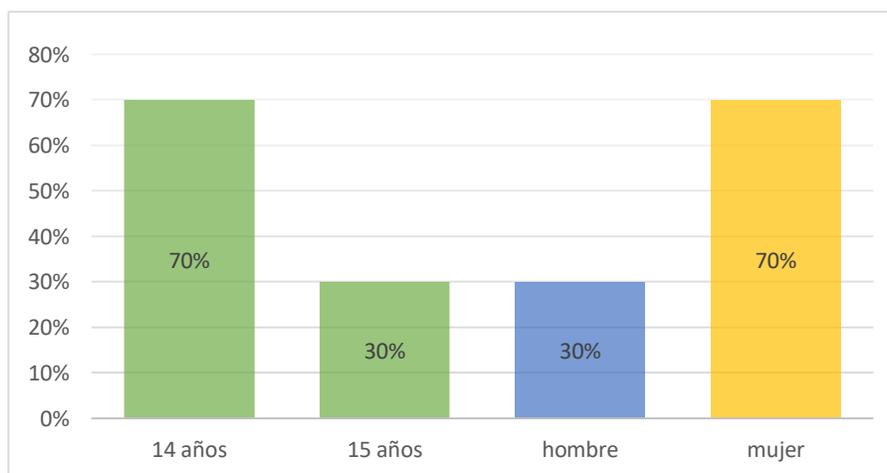
EDADES	GÉNERO				TOTAL	
	MASCULINO		FEMENINO		f	%
	F	%	f	%		
14 años	--	--	7	70	7	70
15 años	3	30	--	--	3	30
TOTAL	3	30	7	70	10	100

Fuente: Resultados de la encuesta a los adolescentes de la Unidad Educativa del Milenio “Bernardo Valdivieso”

Elaborado por: Marco Alejandro Ferruzola Moreno

Gráfico N° 1

Edad y género de la población investigada



Fuente: Resultados de la encuesta a los adolescentes de la Unidad Educativa del Milenio “Bernardo Valdivieso”

Elaborado por: Marco Alejandro Ferruzola Moreno

Análisis e Interpretación

De acuerdo a los resultados expuestos en la tabla 1 se determina que el 70% pertenecen al género femenino y el 30% al masculino, es decir, la muestra está integrada con mayor porcentaje del género femenino. De esta población el 70% se encuentran en la edad de 14 años, el 30% en la edad de 15 años. Por consiguiente, como se puede observar, la edad de 14 años representa mayor porcentaje.

Tabla 2

Resultados del cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español.

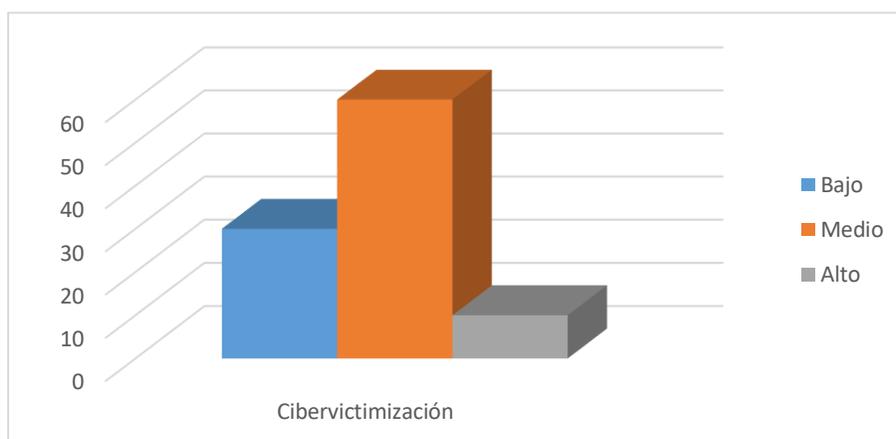
	BAJO		MEDIO		ALTO		TOTAL	
Dimensión	f	%	f	%	f	%	f	%
Cibervictimización	3	30	6	60	1	10	10	100

Fuente: Resultados del cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español a los estudiantes de la Unidad Educativa del Milenio "Bernardo Valdivieso".

Autor: Marco Alejandro Ferruzola Moreno

Grafica 2

Cibervictimización



Fuente: Resultados del cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español a los adolescentes de la Unidad Educativa del Milenio "Bernardo Valdivieso".

Autor: Marco Alejandro Ferruzola Moreno

Análisis e Interpretación

En los resultados obtenidos del cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español, se observa que, en relación a la dimensión

de cibervictimización se presenta que, el 30% de adolescentes se ubican en un nivel bajo, lo que indica que no son afectados por este fenómeno bajo ninguna situación (mensajes ofensivos, exclusiones en grupos, afectaciones en redes sociales, llamadas, etc.); el 60% de adolescentes se encuentran en un nivel medio, manifestando que, si han recibido algún tipo de agresión por algún medio electrónico ya sea por mensajería, llamadas, y grupos en redes sociales; mientras que, el 10% de adolescentes alcanzan un nivel alto en esta dimensión, manifestando que siempre es atacado por algún medio electrónico.

Al respecto de cibervictimización, García et al., (2015) manifiesta que, es importante identificar qué variables pueden afectar significativamente a la probabilidad de que un adolescente sea víctima de ciberagresiones, a fin de optimizar su prevención, detección y tratamiento, el autor añade que esta problemática puede perjudicar la salud mental de los afectados, contribuyendo a la aparición de sintomatología depresiva e ideación suicida (p.227).

Con el análisis de los resultados obtenidos y el aporte del autor se deduce que, los adolescentes investigados, en su mayoría, tienen disposición a conductas de ciberacoso y a ser víctimas del mismo, por lo que resulta indispensable una intervención para prevenir las consecuencias que acarrearán estos actos.

Tabla 3

Resultados del cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español.

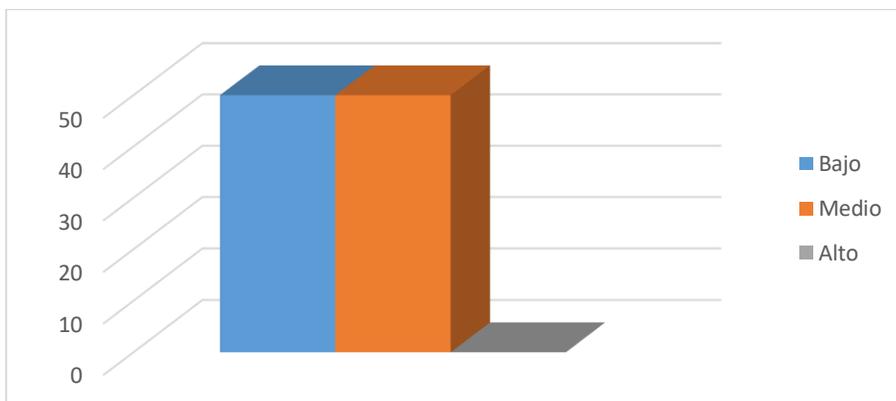
	BAJO		MEDIO		ALTO		TOTAL	
Dimensión	f	%	f	%	f	%	f	%
Ciberagresor	5	50	5	50	0	0	10	100

Fuente: Resultados del cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español a los estudiantes de la Unidad Educativa del Milenio “Bernardo Valdivieso”.

Autor: Marco Alejandro Ferruzola Moreno

Gráfico 3

Ciberagresor



Fuente: Resultados del cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español a los adolescentes de la Unidad Educativa del Milenio “Bernardo Valdivieso”.

Autor: Marco Alejandro Ferruzola Moreno

Análisis e Interpretación

Respecto a los resultados obtenidos de la dimensión denominada ciberagresión, del cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) aplicado a la muestra investigada, se encuentra que, el 50% de adolescentes se ubican en un nivel bajo, lo que indica que, no han sido participes de actos que hayan causado algún tipo de daño por algún medio electrónico, y el 50% de adolescentes están en un nivel medio, manifestando que han participado o realizado algún tipo de conducta de ciberagresión que ha causado algún daño y vulnerando la privacidad de otra persona por algún medio electrónico o siendo cómplice del mismo.

A decir de Belsey (2005) conceptúa el CB como el uso vejatorio de algunas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales y/o el comportamiento personal en línea difamatorio, de un individuo o un grupo, que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar a otra persona.

De acuerdo a los resultados de esta dimensión y lo que manifiesta el autor, se observa que, la mitad de la muestra investigada ha participado en CB, actos que al hacer mal uso de medios electrónicos han perjudicado a otras personas y que deben tomarse con la seriedad del caso pues se reconoce ser una práctica recurrente.

7. DISCUSIÓN

El cyberbullying es un fenómeno reciente y desconocido que, a través del tiempo, ha ido desarrollándose con la creación de nuevas tecnologías, dando paso al acoso y hostigamiento a los pares, utilizando la violencia como método de resolución de conflictos entre las personas, obteniendo repercusiones nefastas, tanto físicas como psíquicas. Al conocer esto, es de gran importancia generar un acercamiento a los estudiantes para prevenir conductas de cyberbullying que nos permitan evitar el acoso por medio de las redes sociales y diversas plataformas que se encuentran en un avance continuo.

La presente investigación tuvo como objetivo proponer la guía como estrategia educativa para prevenir conductas de cyberbullying en los adolescentes de décimo año de educación general básica paralelo A de la Unidad Educativa del Milenio “Bernardo Valdivieso; mediante dos variables las cuales dieron paso a un amplio conocimiento y entender los distintos criterios al momento de abordar este tema.

Para dar cumplimiento al objetivo de explicar los actos y consecuencias para evitar el cyberbullying se ha recurrido a vasta información documental que aporta al contenido teórico de la problemática planteada en esta investigación encontrando que, el cyberbullying es el acto intencionado que, a través del uso de las TICs; como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, las redes sociales, videojuegos en línea, entre otros; pretende causar daños de forma anónima, repetitiva y hostil hacia otra persona. Además, los adolescentes son la sección de la población con mayor afectación al hallarse inmersos en el constante cambio cibernético, manteniendo sus relaciones sociales y afectivas en el medio virtual. El CB se caracteriza por su intencionalidad, repetición, desequilibrio de poder, anonimato, accesibilidad, tipología, entre otras; entre sus causalidades se encuentra el auge de las redes sociales e internet, el acceso de menores, la falta control de adultos y educación en valores. Igualmente se ha encontrado factores de riesgo de carácter personal, familiar y sociocultural, tanto en la víctima como en el agresor.

Con esta explicación se ha logrado identificar la problemática existente en la población objeto de estudio donde se manifiesta que existe problemas evidentes de cyberbullying, con estudiantes que son agresores y victimarios. En relación con el cyberbullying, García et al., (2015) comentan que es “el problema de más reciente aparición, y en donde se recurre a las TIC como instrumento de acoso a algún compañero con la finalidad de someterle a diversas modalidades de violencia psicosocial”

Teniendo en cuenta la indagación bibliográfica recolectada y lo revelado en la población investigada que presenta conductas hacia el cyberbullying en pares, se evidencia el incremento de esta problemática social en el ámbito educativo incluyendo el contexto local. Es notable como el acceso a los medios electrónicos se ha convertido en un facilitador de actos que derivan en vulneraciones a la privacidad entre adolescentes. Es por ello que la implementación de recursos educativos que ayuden a prevenir e intervenir estas situaciones, es indispensable.

Con el objetivo de identificar las formas de vulneración por medios electrónicos se ha obtenido qué; la mensajería instantánea en WhatsApp, Messenger, la suplantación de identidad en plataformas como; Facebook, Instagram al igual que la subida de imágenes, videos y textos ofensivos, representan las nuevas modalidades de afectación psicosocial, las cuales se presentan en los adolescentes, y a través de la aplicación del Cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español, a la muestra establecida; se observa qué; si bien un mínimo porcentaje de adolescentes alcanza un nivel alto de cibervictimización porque siempre son atacados por algún medio electrónico, predomina el nivel medio ya que, más de la mitad de la muestra ha recibido algún tipo de agresión por algún medio electrónico ya sea por mensajería, llamadas, y grupos en redes sociales, con poca diferencia del nivel bajo que indica que no son afectados por este fenómeno bajo ninguna situación. Por otra parte, se ha identificado que la mitad de los adolescentes ha realizado algún tipo de conducta de ciberagresión que ha causado algún daño y vulnerado la privacidad de otra persona por algún medio electrónico o ha sido cómplice del mismo, ubicándose en el nivel medio; al contrario, la mitad restante no ha sido partícipe de estos actos, representando el nivel bajo.

Zych et al., (2015) menciona que “cuando la victimización entre iguales no se maneja apropiadamente puede tener una gran influencia en el desarrollo de problemas internalizados y externalizados que implican un deterioro del bienestar. Por su parte, Gini et al., (2014) considera que “determinados factores de riesgo y de protección contribuyen a importantes aspectos del ajuste cognitivo y socio-emocional” En lo que respecta a la ciberagresión, un estudio de Yudes y Extremera (2019) sobre factores predictores de ciberagresión en adolescentes en el que participaron 845 adolescentes de edades entre 14 y 18 años de centros educativos de Málaga, se puso de manifiesto que el 70.4% de la muestra eran no-ciberagresores, mientras que un 27.2% lo sería ocasional y un 2% severo. Así mismo, González, y Lucio (2012) que señalan como evidencias de ciberacoso las siguientes: insultos, amenazas, acoso sexual, chantaje, envío de correos con mensajes desagradables, afectar la reputación de compañeros en la red por medio de comentarios contra su honor, difusión de rumores en páginas personales, foros, YouTube y

otros portales, subir videos a YouTube o a plataformas similares para ofender a alguien, subir fotografías para ridiculizar o desprestigiar, robar contraseñas para impedir que los compañeros entren a sus cuentas personales, uso ilegal de cuentas de compañeros con técnicas de hackeo.

A partir de los resultados obtenidos y los aportes de los autores se observa que, si bien la prevalencia de ciber victimización y ciber agresión se encuentra en un nivel moderado, la problemática existe, lo que se asocia a daños psicosociales entre pares. Es visible que tanto en el presente estudio como en el realizado por Yudes y Extremera evidenciamos porcentajes considerables de cyberbullying en los adolescentes.

Es así como se considera factible, proponer la guía como alternativa para prevenir el cyberbullying en los adolescentes 14 años en la Unidad Educativa del Milenio Bernardo Valdivieso periodo octubre 2020-marzo 2021. Según Reigeluth. (2016), define: “Consiste en una serie de principios para organizar la enseñanza en un esquema complejo de elementos más pequeños, y por tanto más cerca de la comprensión individual, que posteriormente son insertados en andamios conceptuales” (p.4). Por lo que, resulta importante, por tanto, contar con herramientas que permitirán comprender el fenómeno, detectar casos y contrastar la eficacia de las intervenciones que se pueden poner en marcha (Álvarez *et al.*, 2015, p.33).

En esta línea, la aplicación de la Propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso en estudiantes de Décimo Año de Educación Básica paralelo B, de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado, 2018 – 2019, desarrollada por Vázquez (2019), logró prevenir el ciberacoso, puesto que, en un primer momento la muestra se encontraba en niveles medios en las dimensiones de cibervictimización y ciberagresión y después de la aplicación se alcanzaron niveles bajos para ambas dimensiones. Con esto, se comprueba una vez más los beneficios que trae consigo la aplicación de recursos de intervención en adolescentes a través de propuestas que parten de investigaciones en diferentes escenarios con la misma finalidad de aportar en conocimiento para mitigar el riesgo del desconocimiento.

La propuesta comprende temáticas referentes al cyberbullying, es una alternativa interesante ya que está diseñada a través de talleres interactivos, lo que para Sosa (2002) es “una técnica muy apropiada para generar aprendizaje significativo, porque le permite al participante manipular, en el buen sentido de la palabra, el conocimiento”; lo que servirá de guía y apoyo a los adolescentes, a través de charlas, videos, interacciones, juego de roles, y actividades varias; siendo relevante en la actualidad el uso de las nuevas tecnologías; además, la poca orientación del uso de las mismas ha dado paso a que sean víctimas y participes de actos de ciber-agresión.

8. CONCLUSIONES

- Al proponer la guía como estrategia educativa para prevenir conductas de cyberbullying, diseñada con base en dos variables, se dio paso a un amplio conocimiento y al entendimiento de los distintos criterios al momento de abordar este tema.
- Con la información documental recolectada se ha logrado explicar e identificar la problemática existente en la población objeto de estudio donde se manifiesta que existe problemas evidentes de cyberbullying, con estudiantes que son agresores y víctimas.
- Se han identificado las formas de vulneración en medios electrónicos como; redes sociales, Facebook, whatsapp, youtube, llamadas y mensajería que se presentan en los adolescentes.
- La guía propuesta es un recurso indispensable para prevenir el cyberbullying porque pretende servir de apoyo a los adolescentes, a través de charlas, videos, interacciones, juego de roles, y actividades varias; siendo relevante en la actualidad el uso de las nuevas tecnologías.

9. RECOMENDACIONES

- A los Directivos de la Unidad Educativa del Milenio Bernardo Valdivieso, se recomienda tomar en consideración la implementación de la guía propuesta como alternativa para prevenir el cyberbullying en los adolescentes, ya que cuenta con métodos eficaces e información pertinente que servirán de apoyo tanto a docentes como a padres de familia.
- Al psicólogo encargado Departamento de Consejería Estudiantil DECE, se sugiere ofrecer toda la información de los riesgos derivados de un mal uso de las tecnologías y cyberbullying, mediante planificaciones dirigidas a todos los niveles de educación, que propicien la protección entre pares, desarrollo en habilidades para la vida y toma de conciencia al daño psicosocial.
- Se recomienda realizar diagnósticos permanentes en todos los estudiantes sobre el uso de las TICs, para con ello fomentar valores en el buen uso de las TICs a través de información ya sea en charlas, videoconferencias, afiches entre otros, que ayuden a los adolescentes y padres a crear vínculos de ayuda y prevención a los problemas generados por el uso de los medios electrónicos.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander Egg, E. (1991). *El taller una alternativa de renovación, pedagógica*. Argentina. Magisterio Del Rio De La Plata. <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/Ezequiel-Ander-Egg-EL-TALLER-UNA-ALTERNATIVA-DE-RENOVACIO%CC%81N-PEDAGO%CC%81GICA.pdf>
- Alava y Bermudez. (2015). *Cyberbullying, el acoso mediante las nuevas tecnologías*. México.
- Álvarez, D., Dobarro, A., Núñez, J. (2015). *Validez y confiabilidad del Cuestionario Delaware cibervictimización en estudiantes*. Delaware Secundaria. [Artículo de Revista]. ELSEVIER DOYMA.
<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0210277314000298?token=17D33803FCAEEBEC5BE7A221ABCF4D646D680D6D42BBA64535676DC1F57AC9BAB35B7B13FD2EB1C4E44305D685ED1D03&originRegion=us-east-1&originCreation=20211118042545>
- Diario El Telégrafo. (9 de julio de 2018). *1.461 casos de bullying o acoso escolar en 4 años en Ecuador*. [Área de Investigación]. El Telégrafo.
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/casos-bullying-acoso-escolar-ecuador>
- Aricak, T., Siyahhan, S., Uzunhasanoglu, A., Saribeyoglu, S. Ciplak, S. Yilmaz, N., Memmedov, C. (2008). *Cyberbullying among Turkish Adolescents*. *Cyberpsychology & behavior : the impact of the Internet, multimedia and virtual reality on behavior and society*. 11. 253-61. 10.1089/cpb.2007.0016.
- Aquino Luna, R. (2014). *Cyberbullying: acoso utilizando medios electrónicos*. [Revista digital Universitaria]. UNAM. <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num1/art04/art04.pdf>
- Belsey. (2005), *Bullyn y Cyberbullying: conceptualización, prevalencia y evaluación*. Formación continuada a distancia, duodécima edición. País Vasco.
- Castro Santander, A. (2013). *Formar para la ciberconvivencia. Internet y prevención del cyberbullying*. [Artículo de revista]. Scielo.
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v6n2/v6n2a04.pdf>
- Del Rey, R. (2015). *Structural validation and cross-cultural robustness of the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire*. Computers in Human.
- Garaigordobil. (2011). *Prevalencias y consecuencias del ciberacoso*. [Revisión]. International Journal of Psychology and Psychological theraPy.

- García Aretio, L. (2002): *La Educación a Distancia, de la teoría a la práctica*, Madrid, Ed. Ariel, S.A
- García, C., Marzo, J. (2017). *Uso problemático de internet, el móvil y los videojuegos en una muestra de adolescentes alicantinos*. *Salud y Drogas*, 17. <https://www.redalyc.org/html/839/83952052018/>
- García, D., Nuñez, J., Dobarro, A., Rodríguez, C. (2015). *Factores de riesgo asociados a cibervictimización en la adolescencia*. [Artículo de revista]. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 15 (3), 226-235. ISSN: 1697-2600. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33741175006>
- García, S., Martínez, A., Rocío, M. (2016). *Adultos y mayores frente a las TIC. La competencia mediática de los inmigrantes digitales*. [Artículo de revista]. *Revista Comunicar*, 101–109. <https://doi.org/10.3916/C49-2016-10>
- Gini, G., Pozzoli, T., Hymel, S. (2014). *Moral disengagement among children and youth: A meta-analytic review of links to aggressive behavior*. *Aggressive Behavior*, 40, 56-68. <https://doi.org/10.1002/ab.21502>
- González., Lucio. (2012). *El teléfono móvil como instrumento de violencia entre estudiantes de bachillerato en México*. Universidad de la Laguna.
- Harter, S. (1999). *The construction of the self: A developmental perspective*. New York: Guilford Press.
- INEC. (2017). *Tecnologías de la Información y Comunicación*. http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_Sociales/TIC/2017/Tics_2017_270718.pdf
- Kowalski., Limber., Agatston. (2010). *El acoso escolar en la era digital*. Bilbao: Desclee de Brower. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/6108/ONTA%C3%91ON%20LLORENTE%2C%20ANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Un tercio de los niños sufren acoso escolar*. Noticias de la ONU. <https://news.un.org/es/story/2019/01/1449802>
- Ortega, R. (2013). *Redes Sociales y Cyberbullying*. El proyecto ConRed. *Convives Revista Digital*.

- Pérez, A., Molina, L. (2016). "La evaluación del cyberbullying: situación actual y retos futuros", *Papeles del Psicólogo*, vol. 37, núm. 1, pp. 27-35. <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2659>
- Reigeluth, C. (2016). *Teoría instruccional y tecnología para el nuevo paradigma de la educación*. [Artículo de revista]. *Revista de Educación a Distancia*. Universidad de Indiana. https://www.um.es/ead/red/32/reigeluth_es.pdf
- Rodas, J., Vázquez, G., Zhiminaycela, M. (2015). *Características del cyberbullying en los estudiantes de la unidad educativa César Dávila Andrade*. [Tesis]. Universidad de Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5490/1/TESIS.pdf>
- Rodríguez, L. (2018). *Propuesta para prevenir el ciberacoso*. Prezi. <https://prezi.com/p/ybdfdxdxw3z/propuesta-para-prevenir-elciberbullying/>
- Romero, A., Cueva, M., Castro, S., Falconi, A. (2017). *Guía didáctica interactiva para la enseñanza-aprendizaje del idioma inglés*. [Artículo de revista]. *Didasc@lia*: ISSN 2224-2643. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6632900.pdf>
- Smith et al. (2006), *Redes sociales y cyberbullying, tema emergente en la investigación educativa*.
- Sosa, M. (2002). *El taller estrategia educativa para el aprendizaje significativo*, Bogotá. *Círculo de lectura Alternativa*. <https://www.worldcat.org/title/taller-estrategia-educativa-para-el-aprendizaje-significativo-teas/oclc/55703244>
- Vásquez, R. (2019). *Bullyin y cyberbullying en el Ecuador*. Derecho Ecuador. Ecuador.
- Villalobos Herrera, Á. (2006). *El sincretismo y el arte contemporáneo latinoamericano*. [Artículo de revista]. *Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, 393–417. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46120205.pdf>
- Willart. (2005), *Bullyin y Cyberbullying: conceptualización, prevalencia y evaluación*. Formación continuada a distancia, duodécima edición. País Vasco.
- Yudes, C., Extremera, N. (2019). *Factores predictores de ciberagresión en adolescentes*. Universidad de Málaga. <https://hdl.handle.net/10630/18258>
- Zych, I., Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R. (2015). *Systematic review of theoretical studies on bullying and cyberbullying: Facts, knowledge, pre-vention, and intervention*. *Aggression and Violent Behavior*. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.10.001> Content accessed by IP

address 192.168.10.17 on 2021/11/18www.torrossa.com - You are licensed for personal use of this document



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Facultad
de la Educación,
el Arte y la Comunicación

11. ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

PROPUESTA EDUCATIVA ANTE EL CYBERBULLYING

TEMA

*GUÍA EDUCATIVA PARA PREVENIR EL
CYBERBULLYING EN ADOLESCENTES*

AUTOR

MARCO ALEJANDRO FERRUZOLA MORENO

Ciber-héroes



Luchando contra el Cyberbullying

PRESENTACIÓN

La propuesta planteada está enfocada a una problemática que se ha plasmado por el desarrollo de nuevas tecnologías, el efecto que ha tenido en el desarrollo de la sociedad y el confinamiento por la pandemia, en donde los adolescentes crean mundos virtuales, dejando de lado la interacción con su familia, justificando a los medios electrónicos como parte esencial de su vida diaria, para comunicarse, socializar, informarse y tener beneficios de las TICS, esto a generado que los jóvenes pasen la mayor parte de su vida conectados a un ordenador, teléfono o algún medio electrónico para recibir llamadas, enviar mensajes y mostrar su vida en redes sociales, lo que ha provocado que sea más fácil para los agresores interactuar con ellos, sin mostrar una identidad real para hostigar, acosar, intimidar a sus víctimas sin ser acusados o detectados con facilidad, creando así este ambiente denigrante y hostil como es el Cyberbullying; la mayoría de adolescentes afectados callan estos sucesos u omiten los eventos por no tener conocimiento de las consecuencias que pueden desencadenarse.

Por estos antecedentes se ha considerado la planificación de talleres que servirán de guía y apoyo a los adolescentes de la Unidad Educativa Bernardo Valdivieso, siendo relevante en la actualidad el uso de las nuevas tecnologías; además, la poca orientación del uso de las mismas ha dado paso a que sean víctimas y participes de actos de ciber-agresión. La problemática presentada afecta a una gran población en especial a los adolescentes, los cuales no miden las consecuencias de los actos que se realizan mediante las redes sociales con ayuda de la tecnología.

La propuesta está compuesta por ocho talleres sobre la prevención del Cyberbullying con una duración de 65 minutos, cada taller ha sido diseñado de manera propicia y coherente, trazado por tema, presentación, objetivos, factibilidad; con actividades que servirán de concientización a los adolescentes como videos de apoyo, actividades lúdicas, orientaciones para una actuación ante el cyberbullying, información adecuada para la identificación de actos de ciber-agresión; además, cada taller está enfocado en prevenir esta problemática que afecta a muchos jóvenes en su desarrollo socioemocional que ha venido acrecentando de sobre manera en este tiempo de pandemia.

OBJETIVOS

- Ayudar a prevenir los actos de Cyberbullying en los adolescentes de la Unidad Educativa Bernardo Valdivieso a través de una guía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar en los adolescentes una conciencia sobre el uso de los medios electrónicos y sus riesgos, permitiendo la construcción del conocimiento de estos conceptos para generar una mejor convivencia en la institución educativa.
- Ayudar a los adolescentes a gestionar sus emociones y controlar sus impulsos, propiciando la comunicación asertiva y escucha activa.
- Lograr a partir de la representación espontánea de situaciones reales o hipotéticas el desarrollo del juicio crítico y toma de decisiones en los estudiantes, obteniendo una retroalimentación sobre la problemática del cyberbullying.
- Propiciar la transformación conductual en los diferentes ámbitos en los que los adolescentes se desenvuelven con sus pares, promoviendo mediante las herramientas de video juicios que ayuden a tomar mejores decisiones acorde a la realidad planteada.
- Obtener la atención de los estudiantes para comprometerlos en el conocimiento de los riesgos del cyberbullying, predisponiéndolos a involucrarse en un proceso de reflexión frente a este fenómeno.
- Alcanzar la reflexión de los estudiantes a partir de propuestas individuales para luego concretarlas en acciones colectivas que trasciendan en los diferentes ámbitos en que los adolescentes se desenvuelvan.
- Analizar el actuar de los estudiantes que utilizan las redes sociales para sensibilizarlos frente al ciberacoso, posibilitando el afrontamiento adecuado ante a las consecuencias que se producen por el uso inapropiado de las TICS.
- Crear en los estudiantes el concepto de empatía para de esta manera eliminar barreras sociales y tomar conciencia de las consecuencias que se producen por la problemática social del cyberbullying.

CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en la presente guía se describen a continuación:

TALLER 1: Cyber-man

Tema: Video Ciberacoso para prevenir la acción ejercida por una persona hacia otra para causar sufrimiento.

TALLER 2: Flash-cyber

Tema: Técnica el semáforo para prevenir el acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida mediante contacto electrónico.

TALLER 3: Ciber-spider

Tema: El juego de roles para prevenir el acoso cibernético.

TALLER 4: Cyborg

Tema: Mitos sobre el cyberbullying, para prevenir los daños causados por adopción de roles imaginarios en la red

TALLER 5: Ciber-visión

Tema: Video “Caso Amanda Todd” ayuda a prevenir el acoso por intermedio de las TICS.

TALLER 6: Ciber-Thor

Tema: La técnica la liga del saber para prevenir el envío y acción de colgar textos u imágenes dañinas o crueles por internet.

TALLER 7: Iron-ciber

Tema: Video ¿Cómo evitar el ciberacoso? para prevenir la agresión intencional por parte de un grupo hacia una víctima.

TALLER 8: Capitan-ciber

Tema: Actividad Ponte en su lugar, para prevenir la acción ejercida por una persona hacia otra para causar sufrimiento.

Evaluación de Talleres

La evaluación recogerá información sobre la calidad y cantidad de actividades, la estructura del programa, el tiempo empleado, los contenidos y objetivos, la forma en la que el responsable desempeña la práctica y su relación al grupo. Será realizada por los destinatarios del programa respondiendo una serie de preguntas al finalizar cada taller.

METODOLOGÍA

El diseño metodológico de la guía propuesta cuenta con dinámica de introducción, presentación, conceptualización, aplicación, reflexión, experiencia y evaluación; apartados que se reflejan en diversas actividades con base en técnicas para la construcción del aprendizaje y reforzamiento del conocimiento adquirido.

FACTIBILIDAD

El desarrollo de la propuesta de intervención emerge ante la exploración previa de una problemática que afecta el entorno de desarrollo de los jóvenes al medio electrónico, trayendo consigo consecuencias inadecuadas al bienestar tanto físico como psicológico de los adolescentes.

Destacando una oportuna orientación y acompañamiento del personal docente y administrativo de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación, quienes con sus conocimientos en todas las áreas de psicología han brindado las pautas para una investigación coherente y factible para su aplicación.

Para el desarrollo de la propuesta de la guía para prevenir el cyberbullying, se consumó una revisión bibliográfica adecuada, que permitió brindar una información pertinente y eficaz que ayudará de manera oportuna a una orientación hacia esta problemática en la cual están inmersos los adolescentes.

Por ello, es factible la aplicación de la guía de prevención ya que cuenta con los instrumentos, información, sustento económico adecuado para su implementación de forma apropiada y pertinente al ámbito en la que se desea plasmar.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La guía educativa para prevenir el cyberbullying se desarrollará mediante ocho talleres con una duración aproximada de 65 minutos, siendo los videos el material esencial a utilizar en cada uno de los talleres. A su vez serán dictados en ocho días en horario 7h10 a 13h00; entre los meses de octubre a marzo 2021; los mismos que estarán dirigidos a los estudiantes de décimo año de la Unidad Educativa del Milenio “Bernardo Valdivieso”.

Los resultados de la propuesta alternativa serán analizados e interpretados con el apoyo bibliográfico y contrastados con los datos obtenidos del pre y post-test de tal manera que se obtengan datos y criterios debidamente fundamentados para validar la efectividad de la guía educativa para prevenir el cyberbullying.

La guía educativa para prevenir el cyberbullying puede ser ejecutada por docentes y psicólogos educativos; los cuales pueden llevar acabo esta propuesta en las instalaciones de la unidad educativa antes mencionada.

Finalmente, quienes desarrollen esta guía psicoeducativa, iniciarán dando a conocer el planteamiento del tema y su respectivo objetivo; los mismos que estarán en relación a la dinámica, conceptualización y planteamiento para prevenir el cyberbullying, las cuales están encaminadas a que las estudiante reflexionen y tomen conciencia del uso de las redes sociales para de esta manera puedan prevenir el cyberbullying, además de enseñar a los adolescentes estrategias de afrontamiento y solución de conflicto.

TALLER 1: Cyber-man

Tema: Video Ciberacoso para prevenir la acción ejercida por una persona hacia otra para causar sufrimiento.

Encargado: Marco Alejandro Ferruzola Moreno

Tiempo: 65 minutos

Destinatarios: Estudiantes de 14 años

Objetivo	Técnicas y/o Actividades	Materiales y Recursos	Tiempo	Estrategias de Evaluación
<p>✓ Plantear el Video Ciberacoso para prevenir la acción ejercida por una persona hacia otra para causar sufrimiento.</p>	<p>1. Dinámica de Introducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para crear un ambiente tranquilo e ir adentrarnos en la temática del video, se realizará la dinámica del teléfono descompuesto. ▪ Al inicio del grupo, antes de la presentación o de la discusión de las actividades, se pedirá alguna experiencia para crear un ambiente participativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Parlantes - Música para lograr un ambiente relajado y libre de distracción. - Dinámica del teléfono 	5 minutos	<p>✓ Mediante la observación de la participación activa por parte del grupo de los adolescentes.</p>
	<p>2. Presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con una mente más estable y abierta se realiza la presentación del objetivo o finalidad del taller. ▪ Se iniciará con la presentación del facilitador del taller. ▪ Luego los adolescentes se presentarán, indicando su nombre, edad, y aspiraciones del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Diapositivas - Video 	5 minutos	

	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará la presentación de la temática indicada. 			
<p>✓ Crear en los Adolescentes una consciencia de los conceptos sobre la utilización de los medios electrónicos y sus riesgos.</p>	<p>3. Conceptualización</p> <ul style="list-style-type: none"> Se pretende que los adolescentes conozcan y vean los riesgos que pueden causar el mal unos de los medios electrónicos. Mediante un video se definirá sobre las afectaciones del cyberbullying. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Parlantes Video sobre: Cyberbullying, protégete <p>https://youtu.be/Pvx5qbBotG4</p>	35 minutos	<p>Se realizará las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Con tus propias palabras, ¿Que entiendes por acoso electrónico? Para ti ¿qué puede causar el acoso electrónico?
	<p>4. Reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> Se pedirá a cada participante que escoja un medio electrónico y envíe de manera anónima un mensaje a un compañero. Se reflexionará sobre los contenidos del mismo y una reflexión participativa de cada uno. <p>Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Mediante juegos de palabras, se describirá las experiencias de cada adolescente en la aplicación del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> Medio electrónico Hojas Esferos 	10 minutos	<ul style="list-style-type: none"> Se analizará minuciosamente la predisposición y participación que tienen los adolescentes para desarrollar cada ejercicio. Mediante la técnica de observación se analizará el desenvolvimiento de cada ejercicio.

<p>✓ Comprobar si el video sobre el cyberbullying tuvo alguna afectación en el actuar de los jóvenes.</p>	<p>5. Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tras haber realizado la presentación del video, se entablará un diálogo con los adolescentes en donde se comentarán las dificultades, experiencias y dudas respecto a las prácticas realizadas, invitando a los integrantes a realizar una escucha activa, evitando la narrativa en las exposiciones. - Finalmente se planteará una serie de prácticas formales e informales como tarea hasta la próxima sesión 	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo con los adolescentes. 	<p>10 minutos</p>	<p>Se realizará preguntas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué dificultades tuviste para realizar las practicas? - ¿Alguna experiencia que tuviste durante las practicas que nos quieras comentar? - ¿Tienes alguna duda acerca de la temática?
<p>Observaciones</p>				
<p>Bibliografía</p>	<p>https://youtu.be/Pvx5qbBotG4</p>			

TALLER 2: Flash-cyber

Tema: Técnica el semáforo para prevenir el acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida mediante contacto electrónico.

Encargado: Marco Alejandro Ferruzola Moreno

Tiempo: 65 minutos

Destinatarios: Estudiantes de 14 años

Objetivo	Técnicas y/o Actividades	Materiales y Recursos	Tiempo	Estrategias de Evaluación
<p>✓ Aplicar la técnica el semáforo para prevenir el acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida mediante contacto electrónico.</p>	<p>1. Dinámica de Introducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para crear un ambiente tranquilo e ir adentrarnos en la técnica del semáforo. ▪ Se realizará la dinámica la cebolla. ▪ Al inicio del grupo, antes de la presentación o de la discusión de las actividades, se pedirá alguna experiencia para crear un ambiente participativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Parlantes - Música para lograr un ambiente relajado. - Dinámica de la cebolla. 	5 minutos	<p>✓ Mediante la observación de la participación activa por parte del grupo de los adolescentes.</p>
	<p>2. Presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con una mente más estable y abierta se realiza la presentación del objetivo o finalidad del taller. ▪ Se iniciará con la presentación del facilitador del taller. ▪ Luego los adolescentes se presentarán, indicando su nombre, edad, y aspiraciones del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Material didáctico 	5 minutos	

	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará la presentación de la temática indicada 			
<p>✓ Crear en los Adolescentes una conciencia de los conceptos sobre la utilización de los medios electrónicos y sus riesgos.</p>	<p>3. Conceptualización</p> <ul style="list-style-type: none"> Se pretende que los adolescentes conozcan los rasgos y factores que pueden identificarse en la problemática. Mediante la técnica del semáforo se pretende identificar cuando están en riesgo de cyberbullying y si han sido afectados por el cyberbullying. <p>Aplicación</p> <ul style="list-style-type: none"> Se muestra la figura de un semáforo y la utilidad en la temática. Se distribuyen en grupos según los estudiantes para que realicen la actividad. Mediante el material didáctico se elabora un semáforo e imágenes pre elaborada Aplicación de la técnica mediante la identificación mediante los colores. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Proyector Imágenes Material didáctico: cartón, tijeras, hojas, pegamento 	35 minutos	<p>Se realizará las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Con que color identificarías cada problemática? ¿Qué rasgos identificas en las imágenes? Para ti: ¿cómo identificarías el cyberbullying?

	<p>4. Reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se pedirá a cada participante que escoja un color en la que crea estar actualmente. ▪ Se reflexionará sobre cada color de cada participante. <p>Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante juegos de palabras, se describirá las experiencias de cada adolescente en la aplicación del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> - Semáforos - Colores 	<p>10 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se analizará minuciosamente la predisposición y participación que tienen los adolescentes para desarrollar cada ejercicio. - Mediante la técnica de observación se analizará el desenvolvimiento de cada ejercicio.
<p>✓ Comprobar si el video sobre el cyberbullying tuvo alguna afectación en el actuar de los jóvenes.</p>	<p>5. Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tras haber realizado la presentación de la técnica, se entablará un diálogo con los adolescentes en donde se comentarán las dificultades, experiencias y dudas respecto a las prácticas realizadas, invitando a los integrantes a realizar una escucha activa, evitando la narrativa en las exposiciones. - Finalmente se planteará una serie de prácticas formales e informales como tarea hasta la próxima sesión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo con los adolescentes. 	<p>10 minutos</p>	<p>Se realizará preguntas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué dificultades tuviste para realizar las practicas? ¿Alguna experiencia que tuviste durante las practicas que nos quieras comentar? - ¿Tienes alguna duda acerca de la temática?
Observaciones				

TALLER 3: Ciber-spider

Tema: El juego de roles para prevenir el acoso cibernético.

Encargado: Marco Alejandro Ferruzola Moreno

Tiempo: 65 minutos

Destinatarios: Estudiantes de 14 años

Objetivo	Técnicas y/o Actividades	Materiales y Recursos	Tiempo	Estrategias de Evaluación
<p>✓ Brindar información necesaria de la ejecución y planificación del taller: El juego de roles para prevenir el acoso cibernético.</p>	<p>1) Dinámica de Introducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para crear un ambiente tranquilo e ir adentrarnos en la técnica de los roles ▪ Al inicio del grupo, antes de la presentación o de la discusión de las actividades, se pedirá alguna experiencia para crear un ambiente participativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Parlantes - Música para lograr un ambiente relajado. 	<p>5 minutos</p>	<p>✓ Mediante la observación de la participación activa por parte del grupo de los adolescentes.</p>
	<p>2) Presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con una mente más estable y abierta se realiza la presentación del objetivo o finalidad del taller. ▪ Se iniciará con la presentación del facilitador del taller. ▪ Luego los adolescentes se presentarán, indicando su nombre, edad, y aspiraciones del taller. ▪ Se realizará la presentación de la temática indicada 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Material didáctico 	<p>5 minutos</p>	

<p>✓ Crear en los Adolescentes desarrollo de juicio crítico, y toma de decisiones.</p>	<p>3) Conceptualización</p> <ul style="list-style-type: none"> Mediante la técnica el juego de roles pretende que los estudiantes adquieran un aprendizaje significativo, en donde ellos deben crear una representación propia, lo cual le ayuda a ver una problemática desde varias ópticas, le da un desarrollo de juicio crítico. decisiones, en todo el contexto social directa o indirectamente. <p>Aplicación</p> <ul style="list-style-type: none"> Preparación de los roles y escenario. Asignación de los roles a cada grupo, como: agresor, víctima y observador. Proceso de actuación o puesta en marcha de los roles. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Proyector  <p>JUEGO DE ROLES</p> <ul style="list-style-type: none"> Diapositivas 	<p>35 minutos</p>	<p>Se realizará las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué sientes al actuar en un rol, ante el cyberbullying? ¿Cómo ves desde tu óptica aplicar los roles? Para ti: ¿Qué es el juego de roles?
	<p>4) Reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> Se pedirá a cada participante que escoja el rol que podría identificarse en su vida. Se reflexionará sobre cada rol de cada participante. <p>Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Mediante juegos, se describirá las experiencias de cada adolescente en la aplicación del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> Aula Papeles de roles 	<p>10 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se analizará minuciosamente la predisposición y participación que tienen los adolescentes para desarrollar cada ejercicio. Mediante la técnica de observación se analizará el desenvolvimiento de cada ejercicio.

<p>✓ Comprobar si la técnica del juego de roles ayuda a tomar conciencia de la problemática en los jóvenes.</p>	<p>5) Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tras haber realizado la presentación de la técnica el juego de roles, se entablará un diálogo con los adolescentes en donde se comentarán las dificultades, experiencias y dudas respecto a las prácticas realizadas, invitando a los integrantes a realizar una escucha activa, evitando la narrativa en las exposiciones. - Finalmente se planteará una serie de prácticas formales e informales como tarea hasta la próxima sesión. 	<p>- Diálogo con los adolescentes.</p>	<p>10 minutos</p>	<p>Se realizará preguntas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué dificultades tuviste para realizar las practicas? - ¿Alguna experiencia que tuviste durante las practicas que nos quieras comentar? - ¿Tienes alguna duda acerca de la temática?
<p>Observaciones</p>				

TALLER 4: Cyborg

Tema: Mitos sobre el cyberbullying, para prevenir los daños causados por adopción de roles imaginarios en la red

Encargado: Marco Alejandro Ferruzola Moreno

Tiempo: 65 minutos

Destinatarios: Estudiantes de 14 años

Objetivo	Técnicas y/o Actividades	Materiales y Recursos	Tiempo	Estrategias de Evaluación
<p>✓ Brindar información acerca de los Mitos sobre el cyberbullying, para prevenir los daños causados por adopción de roles imaginarios en la red.</p>	<p>1. Dinámica de Introducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para crear un ambiente tranquilo e ir adentrarnos en la técnica de los roles ▪ Al inicio del grupo, antes de la presentación o de la discusión de las actividades, se pedirá alguna experiencia para crear un ambiente participativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Parlantes - Música. - Dinámica sobre los mitos 	5 minutos	<p>✓ Mediante la observación de la participación activa por parte del grupo de los adolescentes.</p>
	<p>2. Presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con una mente más estable y abierta se realiza la presentación del objetivo o finalidad del taller. ▪ Se iniciará con la presentación del facilitador del taller. ▪ Luego los adolescentes se presentarán, indicando su nombre, edad, y aspiraciones del taller. ▪ Se realizará la presentación de la temática indicada 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Material didáctico 	5 minutos	

<p>✓ Crear en los Adolescentes desarrollo de juicio crítico, y toma de decisiones.</p>	<p>3. Conceptualización</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear en los adolescentes el concepto de la realidad que viven los jóvenes ante los problemas ocasionados por los agresores cibernéticos y que ayuden a tomar una decisión acorde a la realidad planteada. <p>Aplicación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se proyectará mitos y realidades del cyberbullying. ▪ En cada situación planteada, los chicos y chicas levantarán la tarjeta roja si consideran que es falsa la frase o verde si es verdadero ▪ Se asignarán fichas sobre los mitos y realidades del ciberacoso. ▪ Participación activa sobre los mitos ▪ Reforzamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Proyector - Diapositivas - Imágenes  <ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas roja y verde - Fichas 	<p>35 minutos</p>	<p>Se realizará las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo defines el ciberacoso? - ¿Cuál es la realidad que enfrentan los jóvenes? - Para ti: ¿Por qué se dan los mitos sobre el ciberacoso?
--	--	--	-------------------	--

	<p>4. Reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se pedirá a cada participante de su óptica, si se identifica con el cuento. ▪ Se reflexionará sobre los valores de amistad y ayuda a los demás. <p style="text-align: center;">Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante juegos, se describirá las experiencias de cada adolescente en la aplicación del taller. 	- Aula	10 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Se analizará minuciosamente la predisposición y participación que tienen los adolescentes para desarrollar cada ejercicio. - Mediante la técnica de observación se analizará el desenvolvimiento de cada ejercicio.
<p>✓ Comprobar si la técnica de los mitos y verdades, ayuda a tomar conciencia sobre la importancia de los problemas que son reales y afectan a los jóvenes.</p>	<p>5. Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tras haber realizado la presentación de la técnica de los mitos y realidades, se entablará un diálogo con los adolescentes en donde se comentarán las dificultades, experiencias y dudas respecto a las prácticas realizadas, invitando a los integrantes a realizar una escucha activa, evitando la narrativa en las exposiciones. - Finalmente se planteará una serie de prácticas formales e informales como tarea hasta la próxima sesión. 	- Diálogo con los adolescentes.	10 minutos	<p>Se realizará preguntas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué dificultades tuviste para realizar las practicas? - ¿Alguna experiencia que tuviste durante las practicas que nos quieras comentar? - ¿Tienes alguna duda acerca de la temática?
Observaciones				

TALLER 5: Ciber-visión

Tema: Video “Caso Amanda Todd” ayuda a prevenir el acoso por intermedio de las TICS.

Encargado: Marco Alejandro Ferruzola Moreno

Tiempo: 65 minutos

Destinatarios: Estudiantes de 14 años

Objetivo	Técnicas y/o Actividades	Materiales y Recursos	Tiempo	Estrategias de Evaluación
<p>✓ Implementar el Caso “Amanda Todd” ayuda a prevenir el acoso por intermedio de las TICS.</p>	<p>1) Dinámica de Introducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para crear un ambiente tranquilo e ir adentrarnos en la temática de video. caso Amanda Todd ▪ Dinámica la cebolla. ▪ Al inicio del grupo, antes de la presentación o de la discusión de las actividades, se pedirá alguna experiencia para crear un ambiente participativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Parlantes - Música. - Dinámica - Video 	5 minutos	<p>✓ Mediante la observación de la participación activa por parte del grupo de los adolescentes.</p>
	<p>2) Presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con una mente más estable y abierta se realiza la presentación del objetivo o finalidad del taller. ▪ Se iniciará con la presentación del facilitador del taller. ▪ Luego los adolescentes se presentarán, indicando su nombre, edad, y aspiraciones del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Material didáctico 	5 minutos	

	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará la presentación de la temática indicada 			
<p>✓ Crear en los Adolescentes desarrollo de juicio crítico, y toma de decisiones.</p>	<p>3) Conceptualización</p> <ul style="list-style-type: none"> Se pretende que los adolescentes conozcan y vean los riesgos que pueden causar el mal unos de los medios electrónicos. Mediante un video se definirá: ¿sobre las implicaciones de usar las redes sociales y las consecuencias del cyberbullying? <p>Aplicación</p> <ul style="list-style-type: none"> Se proyectará el video Se realizarán intervenciones por parte de los participantes Se realizará la caracterización de mensajes ofensivos 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Proyector Diapositivas Video <p>https://www.youtube.com/watch?v=d7RhADCACZc</p> <ul style="list-style-type: none"> Afiches con información 	<p>35 minutos</p>	<p>Se realizará las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué identificas en el video? ¿Cuál es la realidad que enfrentan los jóvenes? Para ti: ¿cómo enfrentarías una situación similar?

	<p>4) Reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se pedirá a cada participante de su óptica, menciones las problemáticas por las que pasa la víctima. ▪ Se reflexionará sobre el uso de las redes. <p style="text-align: center;">Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante juegos, se describirá las experiencias de cada adolescente en la aplicación del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aula - Participación activa 	<p style="text-align: center;">10 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se analizará minuciosamente la predisposición y participación que tienen los adolescentes para desarrollar cada ejercicio. - Mediante la técnica de observación se analizará el desenvolvimiento de cada ejercicio.
<p>✓ Comprobar si el video ayuda a tomar conciencia sobre la importancia de los problemas que son reales en cuanto al uso de las redes y sus agresores que afectan constantemente a los jóvenes</p>	<p>5) Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tras haber realizado la presentación de la técnica de los mitos y realidades, se entablará un diálogo con los adolescentes en donde se comentarán las dificultades, experiencias y dudas respecto a las prácticas realizadas, invitando a los integrantes a realizar una escucha activa, evitando la narrativa en las exposiciones. - Finalmente se planteará una serie de prácticas formales e informales como tarea hasta la próxima sesión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo con los adolescentes. 	<p style="text-align: center;">10 minutos</p>	<p>Se realizará preguntas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué dificultades tuviste para realizar las practicas? - ¿Alguna experiencia que tuviste durante las practicas que nos quieras comentar? - ¿Tienes alguna duda acerca de la temática?
Observaciones				

TALLER 6: Ciber-Thor

Tema: La técnica la liga del saber para prevenir el envío y acción de colgar textos u imágenes dañinas o crueles por internet.

Encargado: Marco Alejandro Ferruzola Moreno

Tiempo: 65 minutos

Destinatarios: Estudiantes de 14 años

Objetivo	Técnicas y/o Actividades	Materiales y Recursos	Tiempo	Estrategias de Evaluación
<p>✓ Establecer la técnica “la liga del saber” para prevenir el envío y acción de colgar textos u imágenes dañinas o crueles por internet.</p>	<p>1) Dinámica de Introducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para crear un ambiente tranquilo e ir adentrarnos en la Técnica la liga del saber ▪ Dinámica la canasta revuelta. ▪ Al inicio del grupo, antes de la presentación o de la discusión de las actividades, se pedirá alguna experiencia para crear un ambiente participativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Parlantes - Música. - Dinámica canasta revuelta. 	5 minutos	<p>✓ Mediante la observación de la participación activa por parte del grupo de los adolescentes.</p>
	<p>2) Presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con una mente más estable y abierta se realiza la presentación del objetivo o finalidad del taller. ▪ Se iniciará con la presentación del facilitador del taller. ▪ Luego los adolescentes se presentarán, indicando su nombre, edad, y aspiraciones del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Material didáctico: papel, carteles. 	5 minutos	

	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará la presentación de la temática indicada 			
<p>✓ Crear en los adolescentes el concepto de autoevaluación y generar aprendizajes sobre la problemática del cyberbullying.</p>	<p>3) Conceptualización</p> <ul style="list-style-type: none"> Se pretende que los adolescentes conozcan y vean los riesgos que pueden causar el mal unos de los medios electrónicos. Mediante la técnica, se la realiza para una autoevaluación y generar aprendizajes sobre diversas temáticas que necesitan ser reforzadas lo cual nos ayuda a retomar los aprendizajes obtenidos a través de algún desarrollo o creación a través de mecanismos de ayuda <p>Aplicación</p> <ul style="list-style-type: none"> La técnica se la simula como un concurso de televisión o radio. Se forman varios grupos según el número de estudiantes. Preparación de preguntas del facilitador Se establece el orden de participación, el que primero responda gana. Se comienza con la indicación de cada pregunta, con un límite de 1 minuto Cada grupo tienen un representante, en caso de no poder, será ayudado por el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> Preguntas guías Visuales, gráficos Tarjetas informativas 	<p>35 minutos</p>	<p>Se realizará las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué te parece la aplicación de la técnica? ¿Cómo ayuda a los jóvenes la técnica? Para ti: ¿cómo defines el autoconocimiento?

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cada respuesta dos puntos y en caso de no contestar se pasa el siguiente grupo. 			
	<p>4) Reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se reflexionará sobre la importancia de auto conocernos. <p style="text-align: center;">Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante juegos, se describirá las experiencias de cada adolescente en la aplicación del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aula - Participación activa 	10 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Se analizará minuciosamente la predisposición y participación que tienen los adolescentes para desarrollar cada ejercicio. - Mediante la técnica de observación se analizará el desenvolvimiento de cada ejercicio.
<p>✓ Comprobar si la técnica ayuda a crear un sentido de autoconocimiento y como ayuda reforzar la temática del cyberbullying.</p>	<p>5) Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tras haber realizado la presentación de la técnica la liga del saber, se entablará un diálogo con los adolescentes en donde se comentarán las dificultades, experiencias y dudas respecto a las prácticas realiza invitando a los integrantes a realizar una escucha activa, evitando la narrativa en las exposiciones. - Finalmente se planteará una serie de prácticas formales e informales como tarea hasta la próxima sesión 	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo con los adolescentes. 	10 minutos	<p>Se realizará preguntas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué dificultades tuviste para realizar las practicas? - ¿Alguna experiencia que tuviste durante las practicas que nos quieras comentar? - ¿Tienes alguna duda acerca de la temática?
Observaciones				

TALLER 7: Iron-ciber

Tema: Video ¿Cómo evitar el ciberacoso? para prevenir la agresión intencional por parte de un grupo hacia una víctima.

Encargado: Marco Alejandro Ferruzola Moreno

Tiempo: 65 minutos

Destinatarios: Estudiantes de 14 años

Objetivo	Técnicas y/o Actividades	Materiales y Recursos	Tiempo	Estrategias de Evaluación
<p>✓ Utilizar la técnica del video ¿Cómo evitar el ciberacoso? para prevenir la agresión intencional por parte de un grupo hacia una víctima.</p>	<p>1) Dinámica de Introducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para crear un ambiente tranquilo e ir adentrarnos en el Video ¿Cómo evitar el ciberacoso? ▪ Dinámica la canasta preguntona. ▪ Al inicio del grupo, antes de la presentación o de la discusión de las actividades, se pedirá alguna experiencia para crear un ambiente participativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Parlantes - Música. - Video - Dinámica canasta preguntona. 	5 minutos	<p>✓ Mediante la observación de la participación activa por parte del grupo de los adolescentes.</p>
	<p>2) Presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con una mente más estable y abierta se realiza la presentación del objetivo o finalidad del taller. ▪ Se iniciará con la presentación del facilitador del taller. ▪ Luego los adolescentes se presentarán, indicando su nombre, edad, y aspiraciones del taller. ▪ Se realizará la presentación de la temática indicada 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Proyector 	5 minutos	

<p>✓ Crear en los adolescentes el concepto de conocimiento sobre cómo y cuándo actuar ante un acoso por medio de las redes sociales, y tomar conciencia de las consecuencias que se puede producir por este tipo de actos.</p>	<p>3) Conceptualización</p> <ul style="list-style-type: none"> Se pretende que los adolescentes conozcan y vean los riesgos que pueden causar el mal unos de los medios electrónicos. Mediante la técnica, se presenta mecanismos para afrontar los problemas del ciberacoso, en sitios electrónicos y cómo actuar ante una posible situación de acoso. <p>Aplicación</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyección del video Establecer el ambiente adecuado. Preparación de preguntas del facilitador Se permite la participación de cada adolescente si se presentan dudas. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Proyector Material didáctico: canasta, preguntas elaboradas Video <p>https://youtu.be/ZHQ03fSn9J0</p> <ul style="list-style-type: none"> preguntas guías Visuales gráficas Tarjetas informativas 	<p>35 minutos</p>	<p>Se realizará las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué te parece el video? ¿Cómo ayuda a los jóvenes el saber defenderse ante un acoso? Para ti: ¿Qué utilizarías para defenderte ante el cyberbullying?
--	--	--	-------------------	--

	<p>4) Reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ A cada participante se le pide escoja una forma en la cual pueda defenderse del ciberacoso ▪ Se reflexionará sobre la importancia de conocer cómo actuar. <p style="text-align: center;">Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante juegos, se describirá las experiencias de cada adolescente en la aplicación del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aula - Participación activa 	<p>10 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se analizará minuciosamente la predisposición y participación que tienen los adolescentes para desarrollar cada ejercicio. - Mediante la técnica de observación se analizará el desenvolvimiento de cada ejercicio.
<p>✓ Comprobar el video ayuda a crear conocimientos sobre la actuación y prevención del cyberbullying y los daños que producen los mismo.</p>	<p>5) Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tras haber realizado la presentación del video, se entablará un diálogo con los adolescentes en donde se comentarán las dificultades, experiencias y dudas respecto a las prácticas realiza invitando a los integrantes a realizar una escucha activa, evitando la narrativa en las exposiciones. - Finalmente se planteará una serie de prácticas formales e informales como tarea hasta la próxima sesión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo con los adolescentes. 	<p>10 minutos</p>	<p style="text-align: center;">Se realizará preguntas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué dificultades tuviste para realizar las practicas? ¿Alguna experiencia que tuviste durante las practicas que nos quieras comentar? - ¿Tienes alguna duda acerca de la temática?

TALLER 8: Capitan-ciber

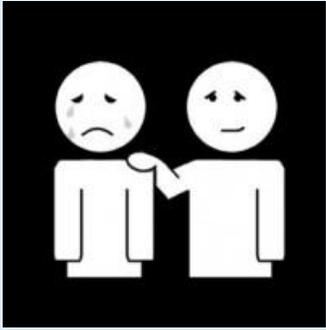
Tema: Actividad Ponte en su lugar, para prevenir la acción ejercida por una persona hacia otra para causar sufrimiento.

Encargado: Marco Alejandro Ferruzola Moreno

Tiempo: 65 minutos

Destinatarios: Estudiantes de 14 años

Objetivo	Técnicas y/o Actividades	Materiales y Recursos	Tiempo	Estrategias de Evaluación
<p>✓ Ejecutar la actividad Ponte en su lugar, para prevenir la acción ejercida por una persona hacia otra para causar sufrimiento.</p>	<p>1) Dinámica de Introducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para crear un ambiente tranquilo e ir adentrarnos en la técnica: ponte en su lugar ▪ Dinámica el teléfono descompuesto. ▪ Al inicio del grupo, antes de la presentación o de la discusión de las actividades, se pedirá alguna experiencia para crear un ambiente participativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Parlantes - Música. - Dinámica 	5 minutos	<p>✓ Mediante la observación de la participación activa por parte del grupo de los adolescentes.</p>
	<p>2) Presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con una mente más estable y abierta se realiza la presentación del objetivo o finalidad del taller. ▪ Se iniciará con la presentación del facilitador del taller. ▪ Luego los adolescentes se presentarán, indicando su nombre, edad, y aspiraciones del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Proyector 	5 minutos	

	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará la presentación de la temática indicada 			
<p>✓ Crear en los adolescentes el concepto de empatía y eliminar barreras sociales y tomar conciencia de las consecuencias que se puede producir por la problemática social del cyberbullying.</p>	<p>3) Conceptualización</p> <ul style="list-style-type: none"> Se pretende que los adolescentes conozcan y vean los riesgos que pueden causar el mal unos de los medios electrónicos. Mediante la técnica, la actividad se la realiza por actividades para generar conocimientos con la finalidad de crear empatía con las personas. Las actividades dejarán en evidencia las barreras físicas, sociales, de comunicación, derechos e inclusión escolar y social; así como las diferentes maneras de abordar problemáticas presentes en nuestra sociedad vida. <p>Aplicación</p> <ul style="list-style-type: none"> Se establece el ambiente adecuado. Se reparte en grupos según los participantes Se asigna una problemática a cada grupo según la temática. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora proyector Material didáctico: canasta, preguntas elaboradas preguntas guías Visuales gráficas Tarjetas informativas 	<p>35 minutos</p>	<p>Se realizará las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué te parece ocupar el lugar de otra persona? ¿Cómo aplicarías esto en una situación de acoso? Para ti: ¿crees que ayuda a los jóvenes a tomar conciencia del cyberbullying?

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cada grupo tiene que sacar participantes que actúen en base al otro. ▪ Cada grupo realizara una actividad que ayude o perjudique al otro grupo ▪ Preparación de preguntas del facilitador ▪ Se permite la participación de cada adolescente si se presentan dudas. 			
	<p>4) Reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ A cada participante se le pide que ocupe un lugar de una víctima y nos dé su punto de vista ▪ Se reflexionará sobre la importancia de brindar apoyo y conocer la situación de una víctima y lo que sufre <p style="text-align: center;">Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante juegos, se describirá las experiencias de cada adolescente en la aplicación del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aula - Participación activa 	10 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Se analizará minuciosamente la predisposición y participación que tienen los adolescentes para desarrollar cada ejercicio. - Mediante la técnica de observación se analizará el desenvolvimiento de cada ejercicio.
✓ Comprobar el video ayuda a crear conocimientos sobre la actuación y prevención del cyberbullying y los daños que producen los mismo.	<p>5) Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tras haber realizado la presentación de la actividad ponte en su lugar, se entablará un diálogo con los adolescentes en donde se comentarán las dificultades, experiencias y dudas respecto a las prácticas realiza invitando a los integrantes a realizar 	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo con los adolescentes. 	10 minutos	<p>Se realizará preguntas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué dificultades tuviste para realizar las practicas? - ¿Alguna experiencia que tuviste durante las

	<p>una escucha activa, evitando la narrativa en las exposiciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Finalmente se planteará una serie de prácticas formales e informales como tarea hasta la próxima sesión. 			<p>practicas que nos quieras comentar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Tienes alguna duda acerca de la temática?
<p>Observaciones</p>				

Bibliografía

Canal Protecciononline Py. (9 de septiembre de 2016). Un video que te enseñará por qué evitar el #Cyberbullying y el #Bullying. [Archivo de video]. <https://youtu.be/Pvx5qbBotG4>

Canal Smile and Learn – Español. (28 de enero de 2020). Cyberbullying - ¿Cómo evitar el ciberacoso? [Archivo de video]. <https://youtu.be/ZHQ03fSn9J0>

Canal Jonas Blue (14 de febrero de 2014). *Amanda Todd's historia sub español*. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=d7RhADCAcZc>